



**Ubuntu: El acompañamiento como clave para el acceso y permanencia de grupos étnicos en la educación superior, Vicerrectoría de Docencia, Permanencia Universitaria**

Isabel Cristina Ramírez Cardona

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Nora del Socorro Cano Cardona, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Acompañantes Institucionales

Darlyn Solanlle Cuchillo Jacanamijoy

Sara Giraldo Gómez

Isabel Cristina Romaña Salcedo

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

---

Cita

(Ramírez Cardona, 2024)

---

Referencia

Ramírez Cardona, I. C. (2023). Ubuntu: El acompañamiento como clave para el acceso y la permanencia de grupos étnicos en la educación superior. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

---

Estilo APA 7 (2020)



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Dedicatoria**

A quienes día a día se empoderan así mismos y a otros y otras por la pervivencia de sus comunidades, lenguas y costumbres. Quienes promueven en el ámbito educativo el arte del buen vivir, del bien-estar para la permanencia.

“La educación no es un privilegio. La educación es un derecho.” Malala Yousafzai.

### **Agradecimientos**

Agradezco profundamente el acompañamiento brindado por parte de quienes conforman el equipo de acompañados, Darlyn Solanlle Cuchillo Jacanamijoy, Isabel Cristina Romaña Salcedo y Sara Giraldo Gómez, por la forma en que me acogieron durante este proceso que me permitió tantos aprendizajes académicos, profesionales y personales.

Gracias por permitirme un acercamiento a las formas de pensar, ver, ser y sentir de las comunidades étnicas desde el ámbito universitario y el reconocimiento de la importancia de sus labores.

Así mismo, le agradezco a mi asesora académica Nora del Socorro Cano Cardona, por el profundo y valioso conocimiento que me compartió en cada uno de los niveles de esta práctica, por empoderarme y enseñarme a empoderar a otros desde nuestro quehacer, por su carisma, confianza y compañía a lo largo de este proceso, no limitándose únicamente a lo académico sino apoyándome y escuchándome frente al vaivén de mi vida personal para así garantizar el éxito en este proceso.

Agradezco a Dios y al Universo por permitirme coincidir con ustedes y guardo las experiencias vividas en un lugar significativo en mi corazón.

## Tabla de contenido

Resumen .....	11
Abstract .....	12
1. Presentación .....	13
2. Naturaleza del proyecto .....	15
3. Línea de Intervención .....	15
4. Contexto Institucional .....	17
4.1 Vicerrectoría de Docencia .....	18
4.2 Plan de Acción Institucional (PAI) .....	18
4.3 Permanencia Universitaria .....	19
4.4 Proyecto UJAMMA .....	21
4.5 Horizonte de Acompañamientos .....	21
4.5.1 Misión .....	22
4.5.2 Visión .....	23
4.6 Organigrama .....	23
4.7 Actividades del Trabajo Social en la ruta de acompañamiento a grupos étnicos .....	25
5. Situación Diagnóstica .....	26
5.1 Deserción .....	30
5.2 Factores de la deserción. ....	31
5.3 Factores de la deserción en estudiantes de grupos étnicos. ....	32
5.4 Tipos de deserción .....	34
5.5 Objeto de intervención, Identificación de necesidades, problemas y centros de interés .....	36
6. Intencionalidades .....	37

---

6.1 De la Institución .....	38
6.2 De los Profesionales .....	39
6.3 De los involucrados .....	39
7. Concepción de Sujetos.....	41
7.1 Actores involucrados.....	41
7.1.1 Actores directos .....	42
7.1.2 Actores indirectos .....	42
8. Condicionantes.....	42
9. Consolidantes.....	43
10. Objetivos .....	45
10.1 Objetivo general .....	45
10.2 Objetivos específicos.....	45
10.3 Actividades.....	45
11. Fundamentación Teórica.....	46
11.1 Enfoque teórico y /o de intervención .....	46
11.2 Referentes Conceptuales .....	49
11.2.1 Diversidad Cultural.....	49
11.2.2 Grupo étnico.....	50
11.2.2.1 Indígena.....	50
11.2.2.2 Afrocolombiano(a).....	50
11.2.2.3 Raizal.....	51
11.2.2.4 Palenquero(a).....	51
11.2.2.5 Rrom o Gitano(a).....	51
11.2.3 Deserción Estudiantil .....	52

---

11.2.4 Permanencia Estudiantil.....	53
11.2.5 Formación Integral.....	54
11.2.6 Buen Vivir.....	54
11.2.7 Vivir Sabroso .....	55
11.2.8 Acompañamiento educativo.....	56
11.2.9 Criterios de equidad y corresponsabilidad.....	57
11.3 Referente Normativos.....	58
12. Fundamentación Metodológica .....	60
12.1 Metodología o Enfoque .....	60
12.2 Método - Momentos-Estrategias .....	61
12.3 Técnicas utilizadas .....	62
12.4 Tipos y niveles de intervención.....	62
12.4.1 Tipo de intervención .....	62
12.4.1.1 Nivel de intervención. ....	64
13. Dimensión Ético Política: Consideraciones Éticas Que Han Permeado el Ejercicio Profesional.....	65
13.1 Dilemas Éticos – Acciones. Principios Profesionales Desde El Código de Ética Profesional del Trabajo Social .....	65
13.2 Dilemas Políticos- Acciones. Consideraciones Políticas Que Permean el Ejercicio Profesional (Apuesta, Tensiones e Intencionalidades).....	66
14. Resultados Esperados .....	66
14.1 Indicadores .....	67
14.2 Plan de Acción 2023-2 a 2024-1 .....	69
Parte II: Evaluación de la práctica.....	77
1. Presentación.....	77

---

2. Objetivos de la evaluación .....	77
2.1. Objetivo General .....	77
2.2. Objetivos Específicos .....	77
3. Productos de la práctica.....	78
3.1. Objetivos de la Práctica.....	78
3.1.1 Objetivo general.....	78
3.1.2 Objetivos Específicos.....	78
3.2. Metas académicas.....	79
3.3. Metas institucionales .....	79
3.4. Proyecto de intervención Profesional.....	80
3.5. Resultados de la intervención cuantitativos y cualitativos .....	80
3.5.1 Descripción Tabla 3.....	84
3.5.2 Descripción Tabla 4 .....	86
4. Acompañamiento en el proceso de práctica.....	91
4.1. Asesorías Académicas .....	91
4.2. Acompañamiento institucional.....	91
4.3 Encuentros Interinstitucionales U. de A. e Institución.....	92
4.3.1 Instalación del Campo de Práctica .....	92
4.3.2 Seguimiento del Campo de Práctica.....	92
4.3.3 Encuentro para ajuste de acta .....	92
4.3.4 Cierre del Campo de Práctica.....	93
5. La Institución De Práctica, Sus Recursos Y Relaciones.....	94
6. Principales Resultados, Aportes y Dificultades .....	95
6.1 Recomendaciones a la ruta de acompañamiento.....	96

---

6.2	Recomendaciones a Permanencia Universitaria como campo de práctica.....	97
7.	Consideraciones Acerca Del Papel Y Los Retos Del trabajo Social En La Institución .....	98
8.	Referencias.....	100
9.	Anexos .....	103



### **Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Indicadores del proyecto de intervención.....	67
<b>Tabla 2</b> Técnicas de diagnóstico .....	80
<b>Tabla 3</b> Presentación resultados objetivo n° 1.....	84
<b>Tabla 4</b> Presentación resultados objetivo n° 2.....	85
<b>Tabla 5</b> Descripción resultados objetivo n°3.....	88
<b>Tabla 6</b> Descripción resultados objetivo n°4.....	88

### Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> Organigrama de Permanencia Universitaria.....	23
<b>Figura 2</b> Organigrama Vicerrectoría de Docencia .....	23
<b>Figura 3</b> Organigrama Permanencia Universitaria.....	24
<b>Figura 4</b> Organigrama Ruta de Acompañamiento a Grupos Étnicos.....	24
<b>Figura 5</b> Cuadro de causas y soluciones frente a la necesidad de espacios de formación diferenciales o focalizados. ....	87
<b>Figura 6</b> Cuadro de causas y soluciones frente a la deserción precoz en admitidos y estudiantes de grupos étnicos.....	90
<b>Figura 7</b> Recomendaciones a la Ruta de Acompañamiento.....	97

## Resumen

En Colombia a partir de la Constitución Política de 1991 se ha hecho reconocimiento de la diversidad étnica existente en el país, así pues se ven incluídas las comunidades NARP (Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras), indígenas y Room o gitanas; así pues dichos grupos étnicos han generado múltiples luchas por la defensa y reivindicación de sus derechos entre los que se incluye el derecho a la Educación, una educación inclusiva y de calidad frente la que han logrado avances significativos a nivel normativo, no obstante en la actualidad se continúa presentando la necesidad de reclamar y vigilar el cumplimiento de este derecho fundamental.

El presente informe de prácticas se da pues en el campo de prácticas de la Universidad de Antioquia, Permanencia Universitaria, en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos; allí desde una perspectiva de Trabajo Social se logra realizar una intervención en apoyo al fortalecimiento de dicha ruta para velar por el acceso y permanencia en la educación superior para el éxito en la trayectoria académica de quienes pertenecen a grupos étnicos reconociendo a su vez las barreras que se presentan en dicho proceso desde las particularidades y condiciones históricas de esta población, para aportar a que el Alma Máter sea inclusiva, diversa y accesible.

*Palabras Clave:* Grupos étnicos, intervención, educación, accesibilidad, diversidad, inclusión.

### **Abstract**

In Colombia, since the Political Constitution of 1991, recognition has been made of the ethnic diversity existing in the country, thus including the NARP (Black, Afro-Colombian, Raizales and Palenqueras), indigenous and Room or gypsy communities; Thus, these ethnic groups have generated multiple struggles for the defense and vindication of their rights, which include the right to Education, an inclusive and quality education against which they have achieved significant progress at a regulatory level, however currently The need to claim and monitor compliance with this fundamental right continues to arise.

This internship report is therefore given in the internship field of the University of Antioquia, University Permanence, in the route of accompaniment to applicants, admitted and students from ethnic groups; There, from a Social Work perspective, an intervention is carried out to support the strengthening of said route to ensure access and permanence in higher education for success in the academic career of those who belong to ethnic groups, recognizing at the same time the barriers that They are presented in this process from the particularities and historical conditions of this population, to contribute to making the Alma Mater inclusive, diverse and accessible.

*Keywords:* Ethnic groups, intervention, education, accessibility, diversity, inclusion.

## 1. Presentación

El Trabajo Social es una profesión y disciplina aplicada, que requiere de las interacciones con sujetos y comprensión de las realidades sociales en las diferentes dimensiones, para que de manera conjunta se generen cambios para la mejora de las situaciones problemáticas que se presenten en cada contexto; por tal motivo, es necesario en el quehacer del Trabajo Social y su método la creación de un proyecto fundamentado de la intervención que dé cuenta de lo estudiado.

Por lo anterior, en el presente documento se desarrolla la propuesta de intervención correspondiente a las prácticas académicas relacionados con el cumplimiento del proceso de intervención en el trabajo social, por ende, este documento se encuentra conformado por los siguientes puntos, en un primer momento, se explica la naturaleza del proyecto, la línea de intervención y contexto institucional; en un segundo momento se desarrolla el diagnóstico y objeto de intervención que marca el horizonte de sentido del proyecto, unido a esto se encuentran las intencionalidades, concepción de sujeto, condicionantes, consolidantes y objetivos; posteriormente y fundamental en se encuentra lo correspondiente a la fundamentación teórica, fundamentación metodológica, dimensión ético-política y resultados esperados, de esta manera con el desarrollo de estos momentos se plantea el plan de acción y plan operativo.

Así mismo, cumpliendo con los momentos de intervención de Trabajo Social se tendrá la parte II la cual corresponde a la evaluación del proyecto de intervención desarrollado, dicha sección abarcarán los objetivos de la evaluación, los productos de la práctica donde se incluyen los principales resultados de la misma, la perspectiva sobre la experiencia de acompañamiento en la práctica desde la asesora académica y las acompañantes institucionales, los recursos con los que cuenta la institución, los aportes realizados y por último las recomendaciones, retos y potencialidades que se considera que tiene la institución como campo para el Trabajo Social.

Así pues, cabe destacar que este proyecto se pensó orientado a la contribución de la formalización de la ruta de acompañamiento, al fortalecimiento y apoyo de las estrategias que llevan desde esta, para prevenir la deserción de los estudiantes en su ciclo de vida universitaria; Aportando así, a la inclusión y reducción de desigualdades para la permanencia universitaria. De esta manera, esta práctica desde el Trabajo Social cumplirá con los principios y valores de la

profesión a través de este proyecto de intervención por la justicia, equidad y garantía del derecho a la educación para las personas de grupos étnicos que estén interesados en acceder a la educación superior, y una vez allí garantizar su permanencia y éxito académico.

## **2. Naturaleza del proyecto**

El presente proyecto de intervención de práctica profesional II y III de Trabajo Social, se encuentra enmarcado en la ruta de acompañamiento a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de Permanencia Universitaria, la cual se encuentra acogida en el proyecto UJAMAA del Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia.

La ruta de acompañados actualmente cuenta con un equipo de tres profesionales, Solanlle Cuchillo, Socióloga, Sara Giraldo, Trabajadora Social e Isabel Romaña, Licenciada en Ciencias Sociales, todas ellas egresadas de la Universidad de Antioquia, quienes están al frente de la co-construcción de estrategias para el acompañamiento y la formación a estudiantes y a su vez acompañan el actual proyecto de intervención.

Así mismo, para este proyecto se han tenido en cuenta la realización de cuestionarios a través de formularios en One Drive sobre la perspectiva de los estudiantes sobre el acompañamiento, entrevistas al equipo de acompañados y revisión bibliográfica de los documentos del One Drive de la ruta alrededor de las bases de datos de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes, perfil del proyecto UJAMMA y demás documentos que especifican un poco el enfoque de la ruta y su metodología. Por lo anterior, Trabajo Social se puede articular a esta ruta con el fin de impulsar la estructuración de esta y de las estrategias que llevan a cabo, para que cada vez se brinde un acompañamiento más óptimo a los aspirantes, estudiantes y admitidos pertenecientes a grupos étnicos contribuyendo así a prevenir la deserción estudiantil y generar espacios diferenciales de formación y diálogo de saberes que hagan del Alma Máter una institución más inclusiva, equitativa e intercultural.

## **3. Línea de Intervención**

La línea de intervención en la que se encuentra enfocado este plan de intervención es Permanencia Universitaria de Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, esta se encuentra subdividida en diferentes horizontes entre los que está el horizonte de acompañamiento, en este se encuentra acompañados el cual es una de las rutas de acompañamiento, en este caso,

con enfoque en los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos; dicha ruta de acompañamiento surge debido a las peticiones de estudiantes, docentes y colectivos étnicos universitarios para que se fortalecieran las redes de apoyo al interior de la universidad, estrategias que promovieran la permanencia en el ciclo de vida académico y reconocimiento de las diversidades. Por esta razón, su objetivo actualmente se encuentra orientado a “consolidar una ruta institucional y articulada de acompañamiento al ciclo de vida estudiantil de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos desde una perspectiva intercultural e interseccional” (Giraldo et al, s.f. Biblioteca personal de la ruta de acompañamiento).

En este sentido, el equipo de acompaétnicos acompaña a aspirantes, estudiantes, docentes y colectivos étnicos universitarios conformados por los estudiantes y se articula con las unidades académicas y administrativas para la co-construcción de estrategias de acompañamiento permanente que comprenda el ciclo de vida universitario desde el ingreso a la educación superior, hasta la preparación para el egreso manteniendo como perspectivas orientadoras el diálogo de saberes, la interculturalidad y la interseccionalidad que se ven reflejadas en tres acciones principales, las cuales son: el trabajo colaborativo con unidades académicas, administrativas y colectivos étnicos, la orientación de trámites académicos y servicios universitarios para el bienestar y la permanencia y la oferta de espacios formativos diferenciales; dentro de este último se inscribe la articulación a una nueva iniciativa de la Universidad de Antioquia para los estudiantes que llegan a la iniciar su proyecto educativo.

Por lo anterior, inicialmente tras ser admitido(a) a la Universidad esta ofrece una iniciativa llamada “Pasé a la UdeA” la cual surge en el marco del Acuerdo Superior 597 del 8 de Agosto de 2022 por el cual se modifica el puntaje mínimo para ingresar a la Universidad de Antioquia; dicha estrategia se encuentra adscrita a Vicerrectoría de Docencia, esta se desarrolla a partir de 3 componentes:

1. Apoyo al ingreso.
2. Fortalecimiento académico a partir de dos cursos virtuales (Habilidades comunicativas y matemáticas generales) ofrecidos a través de Ude@.
3. Promoción de vinculación y acogida a la UdeA (Vincúlate a la UdeA)



Es decir que se ofrece un acompañamiento en asuntos relacionados con los trámites administrativos de ingreso; el fortalecimiento académico y acercamiento con los aspectos propios de la vida estudiantil asociados a comunidades culturales, deportivas, recreativas y otras. Unido a lo anterior se encuentra “Vincúlate a la UdeA” para el momento que se ha avanzado con los trámites académico-administrativos y se inicia el reconocimiento de la U, los espacios y oferta con lo que cuenta y de manera general lo que implica la adaptación al Alma Máter, dentro de dicha iniciativa se encuentra actualmente articulada la ruta de acompañamiento a grupos étnicos con la propuesta “Urambas por la Permanencia” de espacios de acogida a estudiantes de grupos étnicos.

#### **4. Contexto Institucional**

La Universidad de Antioquia es una de las instituciones de educación superior más importantes en el departamento de Antioquia, ofrece un servicio de educación público y es patrimonio científico, cultural e histórico; su quehacer misional se encuentra reflejado en el Estatuto General, Acuerdo Superior 001 de 1994 el cual menciona que se desarrolla a partir de tres ejes misionales: docencia, investigación y extensión, de esta manera cumplen con la misión de “actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura” (Universidad de Antioquia, 2017, p. 9) así pues, la Universidad de Antioquia en su plan de desarrollo 2017-2027 menciona que influye de manera transformadora en la sociedad para generar avances en la misma y guiada por su principio de igualdad facilita el acceso a la Educación Superior a quienes demuestren tener las capacidades requeridas y cumplan con los requisitos exigidos.

En este sentido, la Universidad en su plan de desarrollo actual tiene además de su enfoque participativo y territorial, el enfoque diferencial, el cual aporta al reconocimiento de la diversidad de quienes habitan los espacios universitarios respecto a aspectos como la equidad de género, las particularidades bio-psico-sociales, culturales, étnicas, territoriales, sexuales, económicas, etarias, además de la comprensión de la diversidad de orientación sexual y de identidad de género (Universidad de Antioquia, 2017, p. 19). En este caso, la universidad reconoce como aspirantes nuevos especiales a los miembros activos de comunidades indígenas y afrodescendientes

reconocidas por la Constitución Nacional, a su vez el Consejo Académico mediante el acuerdo 236 del 30 de octubre de 2002 asignó dos (2) cupos por cada programa únicamente de pregrado para los aspirantes de comunidades étnicas, los cuales deben permanecer integrados a sus comunidades, acreditar su participación en actividades y establecer compromisos futuros de servicio con su comunidad o asociación (Consejo Académico, 2002, p. 3)

Además de lo anterior, la Universidad de Antioquia se compromete a velar por el reconocimiento, protección y promoción de la diversidad cultural por lo que favorece los diálogos interculturales dentro de los espacios universitarios.

#### **4.1 Vicerrectoría de Docencia**

La Universidad de Antioquia se encuentra conformada en cabeza del Consejo Superior Universitario, seguida de la rectoría, es a cargo de esta que se encuentran diversas vicerrectorías centradas en líneas de relevantes en la universidad, entre estas se encuentra la Vicerrectoría de Docencia la cual “tiene como función prioritaria la orientación, coordinación, motivación, promoción y apoyo a las actividades académicas de las facultades, al igual que el impulso y desarrollo del trabajo interdisciplinario.” (Portal Universitario, s.f.)

Por lo anterior, misión y visión de Vicerrectoría de Docencia se encuentran orientadas a la calidad de los docentes cada vez más cualificados para la enseñanza y dar lugar a una formación integral que promueva la investigación, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo tanto para docentes como estudiantes.

#### **4.2 Plan de Acción Institucional (PAI)**

En la Universidad de Antioquia el plan de acción vigente actualmente corresponde al periodo 2021-2024 con el lema “una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad”, este se encuentra articulado al Plan de Desarrollo 2017-2027 “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios” para lograr su materialización por medio del establecimiento de 14 programas con sus respectivos objetivos específicos, 66 proyectos y 40 indicadores y metas para cada año de vigencia en tres dimensiones: institucional, académico disciplinar y organizacional.

Dentro de los programas establecidos se destacan temáticas alrededor de la consolidación de la formación integral y de las capacidades de creación, generación y democratización del conocimiento, la consolidación de la permanencia universitaria, vida universitaria pluriversa e interseccional, desarrollo de iniciativas para la construcción de paz, entre otras... De esta manera se asigna a Vicerrectoría de Docencia como líder del programa 1 de innovación educativa universitaria en formación humanística, los conocimientos y las capacidades en el contexto del siglo XXI, el programa 2 de Consolidación de la formación integral de la comunidad universitaria en un entorno global y por último el programa 4 de Consolidación de permanencia universitaria en el cual se encuentra la línea de intervención de este proyecto.

#### **4.3 Permanencia Universitaria**

La consolidación de la Permanencia universitaria es un programa del plan de acción 2021-2024 se encuentra integrada por proyectos que tienen por objetivo garantizar la permanencia de estudiantes, docentes y empleados administrativos durante todo sus ciclos de vida universitaria y que tengan funcionamiento en la totalidad de sedes y seccionales donde se encuentre la Universidad de Antioquia; dicho programa se encuentra articulado al plan de desarrollo institucional 2017-2027 en el tema estratégico número dos en el que se plantea que se pretende la promoción del buen vivir en la comunidad universitaria, entendiendo este como “un concepto de bienestar colectivo (...) es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza (...)” (Universidad de Antioquia, 2017, p. 41 ) con el fin de reconocer, proteger y promover la diversidad.

A su vez, Permanencia Universitaria busca realizar un acompañamiento diferencial por medio de la implementación de estrategias interculturales, pluriversales y plurilingües, y prácticas en busca de la eliminación de barreras a las que se ven enfrentados muchos estudiantes pertenecientes a grupos priorizados en los lineamientos de educación superior inclusiva por el Ministerio de Educación por tener un mayor riesgo de ser excluidos del sistema educativo, así mismo, se plantea la implementación de la caracterización, seguimiento y evaluación respecto a su desempeño en el ciclo de vida universitaria y prepararlos para el egreso como profesionales. De la misma manera, la universidad se vincula con docentes y empleados administrativos para brindarles

un acompañamiento en las diversas etapas de su ciclo de vida laboral en la universidad y preparación para el retiro laboral o jubilación. Complementando lo anterior, la Universidad pretende reconocer la diversidad poblacional y así consolidar procesos de diálogo de saberes, reconociendo la relevancia del encuentro y el diálogo para la construcción de la comunidad universitaria.

En cuanto a su estructura y principios, Permanencia se encuentra conformada actualmente por un total de cinco horizontes los cuales son: Primero, el horizonte de Formación en el cual se encuentran estrategias para tener espacios de enseñanza y aprendizaje que reconozcan y articulen conocimientos, saberes, epístemas y prácticas para el Buen Vivir; segundo, el horizonte de Accesibilidad transversal a los demás horizontes, corresponde a las estrategias para eliminar las barreras y superar situaciones de opresión y exclusión para promover la permanencia; tercero, el horizonte de Co-creación y Democratización, que tiene como objetivo la construcción de un documento técnico que defina las corresponsabilidades como institución para la permanencia, la inclusividad y la equidad, además del actuar como institución; el cuarto horizonte corresponde a Acompañamientos, el cual busca fortalecer la permanencia por medio de la implementación de rutas de acompañamiento en los ciclos de vida universitaria y se agregó recientemente un nuevo horizonte que se ocupará del Relacionamiento y territorialización por la creciente necesidad de ampliar el impacto de este proceso a las demás sedes universitarias y formalizar la forma de hacerlo, generar relaciones y corresponsabilidad para replicar las labores que se realizan; por último, toda la estructura anteriormente mencionada actúa en función de principios esenciales como lo son la Equidad, Participación, Circularidad, Diálogo de Saberes, Diversidad Lingüística, Accesibilidad, Diversidad Epistémica y Co-presencia Epistémica.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional ha generado una guía para la Implementación de Educación Superior del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior en 2015 debido a los retos que presentan las instituciones de educación superior para generar acciones que promovieran el acceso y la permanencia de los estudiantes para el éxito académico; por lo anterior se define como responsabilidad de las instituciones el fortalecer su capacidad de diseño, ejecución y evaluación de

políticas y programas para la permanencia; como es el caso de la Universidad de Antioquia, por tal razón el Ministerio de Educación 8 ejes de trabajo para la aplicación del modelo los cuales son:

Posicionamiento y formalización, cultura de la información, mejoramiento de la calidad, Trabajo conjunto con la IEM (Instituciones de Educación Media), programas de apoyo, Gestión de recursos, Compromiso del núcleo familiar y Trabajo Colaborativo. Lo anterior, sustenta pues el interés de las rutas de acompañamiento de permanencia universitario y demás horizontes en ser formalizados lo cual implica en un primer momento

Generar, en los diferentes miembros de la comunidad académica, como directivos, docentes, administrativos, estudiantes y familias, la cultura de la promoción en torno a la permanencia y graduación estudiantil, a partir de la definición y aprobación de políticas, estrategias, procesos y procedimientos que involucren, guíen y articulen la actuación de los miembros y soporten las estrategias de apoyo a los estudiantes. (p. 18)

#### **4.4 Proyecto UJAMMA**

Retomando lo anterior, UJAMMA es un proyecto de Permanencia Universitaria que consiste en la formalización de la permanencia inclusión y la accesibilidad universitaria con criterios de equidad y corresponsabilidad (Universidad de Antioquia, 2017, p. 58) liderado por el docente Berto Martínez Martínez de la Facultad de Educación, por lo tanto, permite la contribución a la protección de los derechos humanos internacionales, dando especial énfasis al derecho a la educación.

#### **4.5 Horizonte de Acompañamientos**

De los cinco horizontes que componen las dimensiones de las que se ocupa Permanencia Universitaria, en el que se encuentra enmarcado el presente proyecto de intervención es el horizonte de Acompañamientos, el cuál es uno de los más antiguos y desde el cual se empezó a formar lo que hoy se conoce como Permanencia Universitaria.

El horizonte de acompañamiento de Permanencia Universitaria surge con el reconocimiento de la diversidad de la comunidad que habita el espacio universitario y las interacciones entre sí,

por lo que frente a la necesidad de generar un ambiente inclusivo y con igualdad de oportunidades para todos quienes integran la Universidad tanto estudiantes como docentes y administrativos nace entre 2016 y 2018 las iniciativas Acompañamientos, CLEO y Soy Capaz: Educación y Equidad orientadas a acompañar estudiantes pertenecientes a grupos étnicos y de primer ingreso, estudiantes con capacidades diversas y fortalecer la lectura, escritura y oralidad en la vida académica; más adelante siguiendo con la apuesta por una educación superior inclusiva con procesos en miras del reconocimiento de la diversidad epistémica en la educación universitaria surge UdeA Diversa conformada por tres rutas: Formación, Acompañamiento y Relacionamientos.

No obstante, en la actualidad el Acompañamiento pasa a conformarse como un horizonte que tiene como objetivo en el marco del Proyecto UJAMAA “fortalecer rutas articuladas de acompañamiento que garanticen la trazabilidad, evaluación y cualificación de los procesos de acompañamiento a los ciclos de vida universitarios a partir de los ejercicios de sistematización y rutas de formación para la Permanencia y la Inclusión Universitarias” (Portal Universitario, s.f.).

Además, actualmente se encuentra conformado por un total de siete rutas de acompañamiento, las cuales son: Fortalecimiento de prácticas LEO (para el fortalecimiento en prácticas de lectura, escritura y oralidad dirigido a estudiantes de educación precedente, estudiantes en general, docentes y administrativos), Educación Precedente, Con-Tacto (dirigido a aspirantes y estudiantes ciegos y con baja visión), Sordos en la U (dirigido a aspirantes, admitidos, estudiantes sordo señantes y oralizados), Equidad de género (el cual constituye un eje transversal en todos los procesos de permanencia Universitaria), Acompañamiento a deportistas de alto rendimiento (el cual se incluye en el presente año por las particularidades que se han ido identificando en este sector estudiantil), Académica-Mente (este tiene énfasis en estudiantes con diversidad psicosocial, cognitiva o intelectual y docentes) y Acompañamientos (dirigido a aspirantes, estudiantes, y docentes pertenecientes a grupos étnicos), este último en el cual se realizará el presente proyecto de intervención.

#### ***4.5.1 Misión***

La Universidad de Antioquia define su quehacer misional en el Estatuto General, Acuerdo Superior 001 de 1994, la cual menciona que como

patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, es una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación estatal con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura. (Portal Universitario, s.f.)

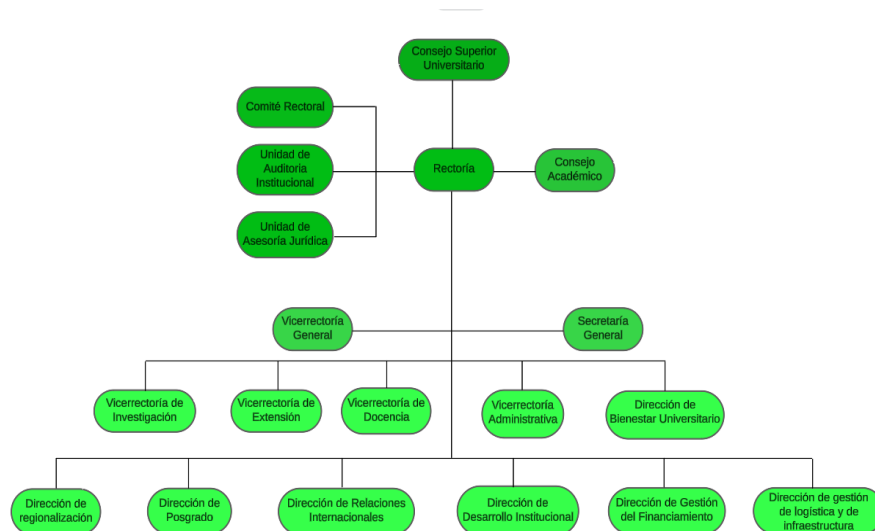
#### 4.5.2 Visión

“En 2027 la Universidad de Antioquia, como institución pública, será reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y por su innovación al servicio de la sociedad, de los territorios y de la sostenibilidad ambiental.” (Portal Universitario, s.f.)

### 4.6 Organigrama

**Figura 1**

*Organigrama de Permanencia Universitaria*

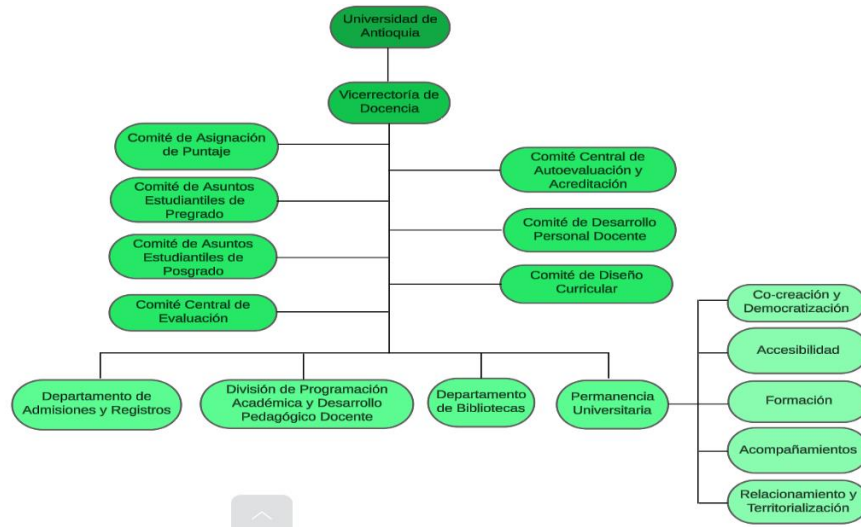


*Nota:* Elaboración propia. Adaptado de Organigrama Universidad de Antioquia, 2023.

Tomado Portal UdeA.

**Figura 2**

Organigrama Vicerrectoría de Docencia

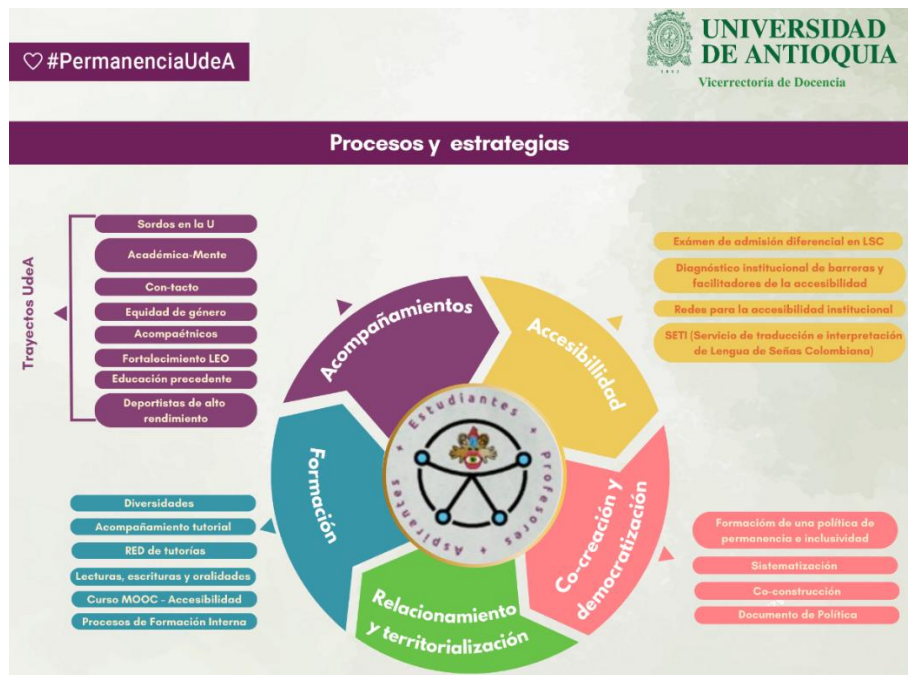


Nota: Elaboración propia. Adaptado de Organigrama Universidad de Antioquia, 2023.

Tomado Portal UdeA.

**Figura 3**

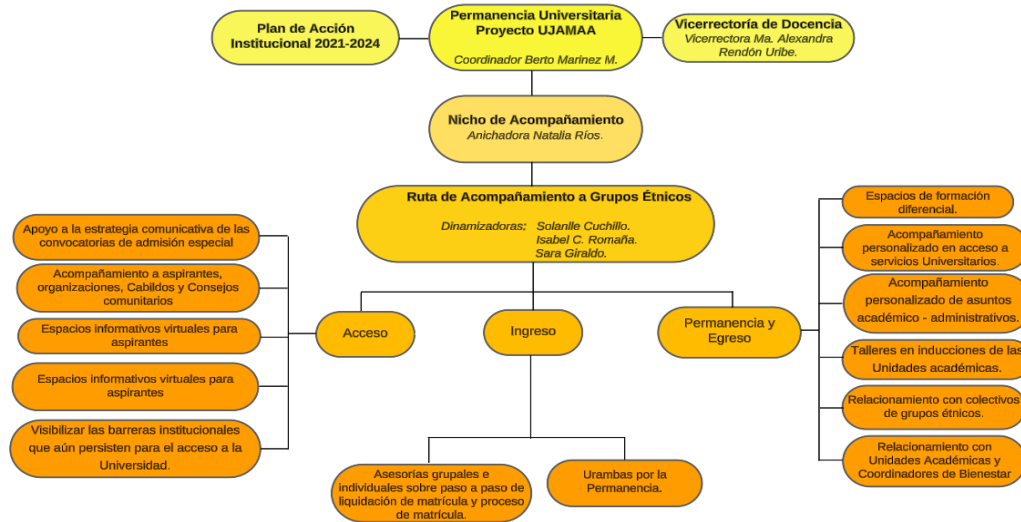
Organigrama Permanencia Universitaria



Nota: Elaboración propia, 2024.



**Figura 4**  
*Organigrama Ruta de Acompañamiento a Grupos Étnicos*



*Nota:* Elaboración propia, 2024.

#### 4.7 Actividades del Trabajo Social en la ruta de acompañamiento a grupos étnicos

Dentro del ruta de acompañamiento, quienes la integran como profesionales han determinado un modo de trabajo horizontal, es decir, sin jerarquías, pero manteniendo una forma de transmisión de aprendizajes por quienes han hecho parte por más tiempo del proyecto a las de menos tiempo; por lo anterior, de manera en general cumplen con los mismos roles y actividades, por lo que a la profesional en Trabajo Social le corresponde:

- Realizar acompañamiento a casos de estudiantes activos quienes requieran apoyo en trámites académico-administrativos.
- Realizar acompañamiento a casos de estudiantes activos quienes requieren apoyo en el acceso a servicios de bienestar universitario.
- Mediar en las dependencias académicas en las que se presente alguna dificultad ee estudiantes activos con docentes, temáticas, nivelación académica y/o situaciones de discriminación.

- Trabajo conjunto en la detección de barreras de accesibilidad y permanencia para aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos.
- Revisión y respuesta de inquietudes, solicitudes y trámites por medios virtuales, principalmente correo electrónico.
- Creación de vinculaciones para el diálogo y trabajo conjunto con otras dependencias académicas y administrativas que se requieran para llevar a cabo el trabajo como ruta y solicitud de servicios requeridos por medio de estas.
- Planeación de espacios formativos diferenciales, espacios informativos, inducciones en las dependencias académicas, y demás espacios donde se reconozca el trabajo que se hace como ruta y posterior ejecución.
- Construcción conjunta de informes de ruta e indicadores del trabajo realizado en la misma.
- Formación de lazos y participación en espacios propuestos por los colectivos estudiantiles de grupos étnicos existentes en la Universidad de Antioquia.

Por lo anterior, el Trabajo Social se encuentra asociado a cada una de las estrategias y actividades que lleva a cabo la ruta de acompañamiento por su modelo de trabajo establecido dentro del equipo que la conforma, lo que requiere una mirada holística de la ruta y los nuevos requerimientos que puedan ir surgiendo en el camino con el tiempo para brindar soluciones que favorezcan la permanencia de los estudiantes y la accesibilidad a la educación superior.

## **5. Situación Diagnóstica**

Colombia es un país reconocido como multicultural y multiétnico desde el artículo 7° de la constitución política de 1991 que se encuentra vigente hasta la actualidad, mediante dicha constitución el Estado se declara protector de la diversidad étnica y cultural además de reconocerse como una república pluralista que reconoce la autonomía de las entidades territoriales. La

multiculturalidad pues, hace referencia al reconocimiento de “la existencia de varias culturas presentes en un mismo territorio” (Quilaqueo y Torres, 2013, p. 2). Por su parte reconoce las características de las etnias existentes en Colombia las cuales son la Población Negra, Afrocolombiana, Raizal, Palenqueros (NARP), pueblos y comunidades indígenas y Rrom o Gitanos y establece los derechos que se les deben garantizar como ciudadanos y desde sus particularidades; por lo anterior se considera necesario hacer una definición de lo que se entiende por “etnia” y la demografía a nivel nacional de cada una de las etnias existentes en Colombia.

Ahora bien, el concepto de etnia en su etimología proviene del griego “ethnos” el cual significa pueblo o nación, este concepto ha tenido un largo recorrido en la historia, se ha debatido este frente al concepto de raza y se ha ido transformando; Lloréns, J; (2002) considera que las etnias pueden concebirse como

colectividades que existen dentro de una sociedad mayor y que se consideran o identifican a sí mismas como una comunidad distinguible frente al conjunto social, o que son identificadas y consideradas como diferenciadas por otras colectividades o por el resto de la sociedad precisamente por compartir a su interior tales características culturales. (p. 660)

Así pues, se identifica una etnia por características como el idioma, antepasados comunes, ocupación prolongada de un territorio, identidad étnica; además de la definición anterior se define el concepto de “grupo étnico” según la CEPAL (2011) como

una comunidad que no solo comparte una ascendencia común sino además costumbres, un territorio, creencias, una cosmovisión, un idioma o dialecto y una aproximación simbólica al mundo semejante, y estos elementos compartidos le permiten tanto identificarse a sí mismo como ser identificado por los demás. (p. 11)

Ahora bien, teniendo claro lo anterior, se define la demografía Colombia, la cual hasta el último censo del DANE del 2018 tenía una población total de 48.258.494 personas de las que solo

44.164.417 fueron realmente censadas, dentro de estas se encuentran incluidos los cuatro grupos étnicos reconocidos a nivel nacional:

Los indígenas que según el último censo del DANE en 2018 habían un total de 1.905.617 distribuidos en los 115 pueblos indígenas nativos en todo el país, principalmente en los centros poblados y zona rural dispersa incluyendo los resguardos indígenas y en menor medida en las cabeceras municipales; por su parte, la población NARP (población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera) en el último censo evidenció un total de 2.982.224 personas lo que representa una disminución de la población de aproximadamente 30,8% en comparación al censo realizado en 2005, además, contrario a la población indígena estos se encuentran en su mayoría ubicados en las cabeceras municipales y una menor cantidad en centros poblados y área rural dispersa; por último, para la población Rrom o gitana el censo del DANE 2018 demuestra una disminución del 45,5% a comparación del censo del 2005, con una población total de 2.649 personas, sin embargo, esta gran diferencia podría estar aludida a que muchas personas se pudieron haber auto-reconocido como “Gitanos” en el censo de 2005 aunque no fueran realmente reconocidas por alguna organización, a su vez, igual que la población NARP, esta población se encuentra casi en su totalidad ubicada en cabeceras municipales y mucho menos en centros poblados y áreas rurales dispersas.

Por lo anterior, según el total de censados los grupos étnicos conformarían un total de 4.890.490 personas lo que representa aproximadamente un 11.5% del total de la población nacional.

En este orden de ideas, se han desarrollado acuerdos, decretos y leyes diseñadas directamente para las particularidades de las etnias, velando por derechos como la igualdad, la protección de la diversidad y la dignidad; en el caso de las comunidades indígenas se resalta que se da potestad a los pueblos indígenas para establecer sus propias normas y autoridades, la constitución de cabildos, el reconocimiento de sus lenguas como oficiales en sus territorios, se reconoce la importancia de los territorios para los pueblos sobre la que se habla en el artículo 330 de la constitución política en el que también se ordena preservar el hábitat de los territorios indígenas y consolidación de los resguardos indígenas en los que puedan garantizar su autonomía

y promover la preservación de sus costumbres y formas de vivir, además de la garantía de los derechos especiales.

En cuanto a las comunidades NARP al igual que con las comunidades indígenas se les garantizan sus derechos individuales pero a su vez se garantizan derechos colectivos como la propiedad de los territorios, reconocimiento de la lengua a la comunidad raizal y palenquera como oficial en sus territorios, preservación de su ambiente y recursos naturales, entre otras determinaciones; asimismo más tarde para la población Rrom se establece el decreto 2957 con el marco normativo de protección integral de los derechos, en el que se le reconoce como grupo étnico, sus grupos familiares, la protección y promoción de sus prácticas culturales que hacen parte de su identidad, entre otras.

Además de lo anterior, para todos los grupos étnicos en defensa del derecho a la educación, se establece en el artículo 68 de la constitución política de 1991, en el que se resalta que para fomentar una educación inclusiva se dé lugar a una formación que permita el respeto y desarrollo de sus identidades culturales; esto se complementa con los lineamientos de la política de educación inclusiva para la educación superior (2013) que tiene como principios la participación, diversidad, pertinencia, calidad, interculturalidad y equidad, haciendo de esta manera frente a la exclusión social. Respecto a la educación superior inclusiva en Colombia, el ministerio de educación nacional (MEN) empieza a trabajar en esta propuesta en el 2007 y la identificación de las barreras que se presentan en las poblaciones para la educación en dimensiones como “la social, económica, política, cultural, lingüística y geográfica que imposibilitan a los estudiantes acceder, permanecer y graduarse (Ministerio de Educación, 2013, p. 42).

En los diferentes contextos colombianos, la pluralidad, el conflicto armado, y la gran inequidad vivida en los territorios crea la necesidad de priorizar grupos poblacionales que son más propensos a ser excluidos de los diferentes niveles educativos los cuales son: personas en situación de discapacidad y con capacidades excepcionales, grupos étnicos, población víctima, población desmovilizada en proceso de reintegración y población habitante de frontera.

Asimismo identifica cinco momentos en los que se debe atender más a la población estudiantil para facilitar el tránsito en las etapas de formación y de ejercicio profesional como lo

son: primero, el momento de búsqueda de la carrera, orientado a saber qué hacer después del colegio, segundo, la adaptación a la educación superior, tercero, el momento de prácticas y trabajo de grado; cuarto, relacionado con el egreso de los estudiantes y vinculación a la vida laboral y por último, la elección de buscar un posgrado para ampliar sus conocimientos; para estos momentos el MEN (Ministerio de Educación Nacional) desarrolla estrategias de disminución de las brechas como ejecución de políticas, estudios de base en educación superior, promover el desarrollo investigativo, homologar títulos, realizar exámenes del estado, etc.

### **5.1 Deserción**

Colombia ha sido uno de los países con mayores tasas de deserción en educación superior junto con Bolivia y Nicaragua (Observatorio de Educación Superior de Medellín, 2017, p. 6) por lo que se podría concluir toda la normativa y propuestas frente a la educación se quedan solo en el papel, lo que afecta directamente la permanencia de los estudiantes en la educación superior y promueve la deserción, lo que se une a las afectaciones que dejó la pandemia generada por el Covid-19 que tuvo una gran influencia en factores que pueden generar riesgo de deserción.

Existen múltiples definiciones y perspectivas para comprender la deserción, sin embargo, primero se considera pertinente definir quién es un desertor, por lo que el Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES) del Ministerio de Educación (s.f.) en su glosario define al desertor como un “estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa al que se matriculó; y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios” (párr. 10) a su vez define la deserción como “el resultado del efecto de diferentes factores como individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos.” (párr. 10)

Así mismo, Tinto (como se citó en Dzay y Narváez, 2012) define la deserción como

un proceso compuesto por: a) Condiciones bajo las que sucede una fallida integración al ámbito académico o social de las instituciones, b) Las características del individuo en materia de compromiso con metas trazadas a nivel personal e institucional, c) Un proceso longitudinal por el que el individuo modifica sus objetivos, pensamientos, y conducta de

acuerdo con las experiencias ganadas en la institución educativa y d) Una serie de eventos sociales externos que tienen un impacto en su decisión de desertar. (p. 27)

## 5.2 Factores de la deserción.

Por lo que se entiende que hay múltiples factores que pueden influir en un estudiante para llegar a desertar de la institución de educación superior en la que se encuentre según el Boletín de deserción en la educación superior en Colombia realizado por el Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (2017) las causas de deserción se dividen en 4 dimensiones: socioeconómicas, individuales, académicas e institucionales; la **dimensión económica** se relaciona con el miedo al endeudamiento por parte de los estudiantes o de sus padres, subestimar los costos de un estudio de pregrado, pertenecer a estratos bajos, bajos ingresos familiares o desempleo de los padres, dependencia económica de sí mismo y/o nivel educativo bajo de los padres; la **dimensión individual** tiene relación con la edad de inicio de la educación superior, si son personas casadas por la menor disponibilidad de tiempo, presión familiar o social, costos de estudiar en otra ciudad, calamidad y problemas de salud, discriminación social por razones de orientación sexual o identidad étnica, incompatibilidad horaria con otras actividades extracurriculares, expectativas no satisfechas o no encontrar futuro a lo que están estudiando y embarazo; por su parte en la **dimensión académica** se encuentra la falta de preparación desde la educación media en competencias generales, poca orientación profesional y vocacional antes del ingreso a la universidad, bajo rendimiento académico, baja calidad del programa al que se accede, métodos de estudio y metodologías de aprendizaje obsoletas, insatisfacción con el programa, estrés por la carga académica; por último en la **dimensión institucional** se incluye la falta de apoyos económicos por parte de la institución para la matrícula y el sostenimiento, mala relación con los docentes y personal administrativo, bajo porcentaje de docentes por alumno que afecta tanto la calidad como el aprendizaje, inestabilidad en el ritmo académico en las universidades públicas (p. 8).

Por otra parte, Gutiérrez, Vélez y López (2021) definen seis factores que se relacionan con los motivos de deserción estudiantil el primero son los factores socioculturales asociados a condiciones familiares, sociales y culturales donde puede darse que se promuevan discursos como

que pertenecer a comunidades étnicas dificulte en mayor medida el acceso a la educación superior; factores estructurales, factores políticos relacionado con el desinterés político para el financiamiento de la educación que promueva el acceso, cobertura y calidad en la educación; también se encuentran los factores institucionales que tenga una estructura con modelos pedagógicos que se ajusten a nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que haga más pertinentes la oferta académica; los factores personales relacionado con aspectos socio afectivos, emocionales y de salud, por último se encuentran los factores de aprendizaje relacionado con el uso inadecuado de estrategias de enseñanza y aprendizaje, ritmos de aprendizaje, necesidades educativas especiales y demás condiciones que requieren transformarse y flexibilizarse frente a las necesidades particulares en la formación de los estudiantes. (p. 5)

En Colombia, según el informe de SPADIES (2021) las tasas de deserción más altas se dan en el nivel Técnico Profesional siendo del 18.79%, y la tasa más baja se encuentra en el nivel Universitario siendo del 8,89% lo que representa un aumento en comparación del 2020 donde se atravesó la pandemia generada por el Covid 19 que tuvo importantes repercusiones en distintas dimensiones sociales, sin embargo, semestre a semestre deserta cerca del 25% de los estudiantes que se encuentran inscritos en dicho nivel, por lo que siguen siendo cifras altas a combatir en la educación superior colombiana

### **5.3 Factores de la deserción en estudiantes de grupos étnicos.**

Dentro de estos porcentajes se incluyen los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, los cuales pueden verse afectados por las dimensiones y factores anteriormente mencionados, pero además pueden tener otros aspectos obstaculizadores en su permanencia en la educación superior dado a sus particularidades y brechas de desigualdad generadas en el contexto nacional, en la tesis “La permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior en América Latina” de Gairín y Castro (2017) mencionan que los estudiantes indígenas tienen una **brecha geográfica** con relación al distanciamiento entre la ubicación de sus territorios y las instituciones educativas que generalmente se ubican en las ciudades principales, tienen a su vez **barreras económicas** debido al costo de la vida universitaria y manutención por el traslado a la ciudad es



decir, el factor de ser migrantes temporales, esto puede derivarse en algunas ocasiones en la necesidad de los estudiantes de contrastar su vida académica con vida laboral por las demandas económicas, siendo así el factor socioeconómico un desencadenante de diversos obstáculos para el acceso y la permanencia de los estudiantes; otro obstáculo son la posible preparación insuficiente en los niveles académicos anteriores, lo que repercute en la dificultad para aprobar el examen de admisión en la universidad, también existen **barreras culturales** debido a que los estudiantes indígenas pasan de un contexto bilingüe a uno donde sólo se usa el idioma nacional, en este caso, el español por lo que puede ser un reto adaptarse por completo a este o comprender nuevas palabras del contexto académico y cultura en la que se encuentren, por lo que se genera un choque cultural y una lucha por mantener sus valores, identidad y cultura, por último se mencionan los **factores discriminatorios** dado a que por la discriminación histórica aún en la actualidad los estudiantes indígenas pueden sentirse inseguros de frente al reflejo de su identidad, cultura, costumbres y lengua en un contexto diferente por lo que su relación con otros como sus docentes con posible falta de adaptación de la metodología de enseñanza y los textos académicos pueden influir en sentirse en un lugar ajeno en el espacio universitario y que finalmente esto influya en la deserción. (p. 155-159)

En este sentido en el texto “Estrategia para la adaptación de estudiantes provenientes del litoral pacífico, a la vida universitaria, en la universidad de San Buenaventura, Cali” de Ferro y Vergara (2014) mencionan que hay factores obstaculizadores para los estudiantes afrodescendientes como que se pueden sentir inseguros frente al desconocimiento de la ciudad a la que van a estudiar, temor porque el nivel académico pueda ser insuficiente frente a lo requerido en la carrera elegida, a su vez pueden sentir temor al hablar en público a sus compañeros y docentes, poca orientación vocacional, falta de redes de apoyo que se une a sentirse solos en un lugar nuevo, sentimientos de rechazo o estigmatización y dificultades en el manejo del presupuesto económico.

Frente a estos factores se han propuesto estrategias para promover el acceso y la permanencia de los estudiantes en su ciclo de vida académica, la cual tiene como objetivo

encontrar el sentido de estar en un sitio durante un tiempo y posibilitar que actores como estudiantes, familias, entre otros, logren quedarse en un espacio determinado. En este

sentido, dentro de las principales características de la permanencia estudiantil se encuentra el seguimiento y la intervención, las cuales implican la indagación y búsqueda de las situaciones o elementos que afectan de forma positiva o negativa en la toma de decisión de finalizar un proyecto de formación profesional. (Forero y Nuñez, 2017, p. 22)

Así mismo, el texto “acompañamiento para la permanencia estudiantil” de Doris Adriana Suárez Rivera (2022), presenta la importancia de incluir el aprendizaje significativo donde se le permita un lugar activo al estudiante, este en el marco de los estudiantes de grupos étnicos el aprendizaje significativo, podría permitir que se reconozcan sus contextos y particularidades y estos se incluyan en el trabajo entre pares en el proceso educativo para favorecer el aprendizaje y la aplicación de las teorías y conocimientos a la vida real de manera que se apropien de mejor manera; así mismo se considera importante que se permita crear un ambiente de confianza con quien tenga la figura de orientador o docente para el intercambio de ideas y construcción del conocimiento por lo que esta transformación en los métodos de enseñanza sería un enfoque que potencia la permanencia estudiantil.

#### **5.4 Tipos de deserción.**

Para garantizar la permanencia a su vez se tiene en cuenta los factores del tiempo debido a que la deserción se puede dar en 3 momentos según Viale (2014) primero

La **deserción precoz** cuando el estudiante es admitido pero no se matricula, la **deserción temprana**, cuando se deserta en los primeros 4 semestres y la **deserción tardía** cuando se deserta a partir del quinto semestre (p. 4); asimismo se ha hecho énfasis en los primeros semestres académicos para prevenir la deserción temprana que suele ser la más frecuente, frente a esto se han realizado propuestas y llevado a cabo estrategias en diferentes instituciones de educación superior del país para contrarrestar la deserción en la población estudiantil general, en este caso, especialmente para estudiantes pertenecientes a grupos étnicos como promover aspectos que favorezcan la permanencia (motivación para estudiar, elevar el valor de su identidad étnico-lingüístico y cultural, apoyos por parte de la Institución Educativa, respeto...), ampliación de la inducción general, caracterizaciones pertinentes a los estudiantes para orientar acciones para la permanencia en el momento de admisión y a lo largo de la carrera que se articula a la estrategia de

sistema de alertas tempranas de deserción y factores de riesgo, red de tutorías, acompañamiento psicológico, nivelaciones académicas al momento de ingreso a la universidad, mantenimiento de la salud en torno a la prevención y el autocuidado, actualización de los docentes en cuanto a herramientas y estrategias en proceso de enseñanza, entre otras.

Ahora bien, en el caso de la Universidad de Antioquia esta tiene hasta el reporte de Febrero de 2024 un total de 2078 estudiantes activos pertenecientes a grupos étnicos de cuales 1036 son indígenas, 121 gitanos, 864 afrocolombianos, 45 palenqueros y 13 Raizales (One Drive Acompañamiento, 2024), sin embargo, no existen aún estadísticas con enfoque diferencial para esta población sobre su deserción por parte de la Universidad, es decir, que únicamente se pueden conocer datos de la población estudiantil en general por lo que se sabe que: en el total de estudiantes de pregrado entre el periodo de 2007-1 a 2022-1 tiene un promedio del 24,8% de deserción precoz, no obstante, el período 2022-1, el cual es el semestre más reciente del que hay información tuvo un 23,1% es decir 1.151 admitidos no matriculados, lo que demuestra un aumento del 29,8% en comparación con el semestre anterior en el que la deserción fue de 17,8% por lo que tras el pico más alto de deserción en 2020-2 y su disminución en 2021-1 la deserción precoz viene nuevamente en aumento; respecto a la deserción temprana en el mismo periodo entre 2007 y 2022 la Universidad de Antioquia ha tenido un total del 58,3% de desertores, concentrándose la deserción de estos principalmente en el primer y segundo semestre académico, frente a esto la Universidad además de la dirección de Bienestar universitario y por la demanda de las necesidades y solicitudes de docentes y estudiantes de crear acciones para la permanencia, orienta en el plan de desarrollo el tema estratégico dos, del que se deriva el programa cuatro del PAI 2021-2024 de consolidación de permanencia universitaria liderado por Vicerrectoría de Docencia el proyecto UJAMMA: Formalización de la permanencia, la inclusión y la accesibilidad universitaria este se origina debido a que se detectó por parte de la universidad una falta de articulación entre las diversas estrategias de acompañamiento para la permanencia y la inclusión, además del poco seguimiento, evaluación y cualificación de los procesos que se llevan a cabo, por lo que el proyecto gira en torno al fortalecimiento de los procesos y líneas de trabajo de promoción de la permanencia y la falta de sistemas de información complejos y articulados que den insumos de manera oportuna para orientar los procesos de acompañamiento en todas las sedes.

Por lo anterior, se hace pertinente la inclusión de practicantes de Trabajo Social en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados), del horizonte de acompañamientos de Permanencia Universitaria debido a que este se articula a la defensa del derecho fundamental a la educación y demás derechos internacionales que deben garantizarse para poblaciones priorizadas como lo son las comunidades étnicas; Trabajo Social entra desde el reconocimiento de la diversidad existente en el país que habita el escenario universitario; por lo tanto, por medio de la articulación a Permanencia Universitaria se desea confrontar las barreras de desigualdad consecuencia de condiciones histórica generadas por las perspectivas occidentales que han traído su opresión en diversas dimensiones de la vida, para así poder promover la igualdad en el acceso, permanencia y egreso en la educación superior, fortaleciendo el valor de la identidad étnica y cultural en estudiantes y docentes que habitan la Universidad y que a su vez esta pueda continuar su camino de transformación con una perspectiva diferencial e intercultural que dé lugar al diálogo de saberes, respeto por la diversidad, reconociendo y empoderando otras formas de ser, pensar y vivir, a través del desarrollo de rutas de acompañamiento cada vez más cualificadas y articuladas entre sí que hagan del Alma Máter una institución más equitativa, inclusiva y accesible.

### **5.5 Objeto de intervención, Identificación de necesidades, problemas y centros de interés**

De esta manera, es importante definir a qué se hace referencia al hablar de objeto de intervención de Trabajo Social, por lo que según Cifuentes (2005) es el “problema social, visto en términos de una situación social apreciada por l@s sujet@s como inaceptable, porque atenta o amenaza su condición humana, al no ser resueltas o satisfechas sus necesidades y no poder superar esta situación por sí solo” (p. 6) por lo que el objeto de intervención no es estático sino que por el contrario se transforma constantemente por hacer parte de una realidad cambiante que requiere de diversas formas de ser interpretado y actuar en el.

Así pues, el objeto de intervención en esta línea del proyecto de práctica profesional II, desde Permanencia Universitaria se encuentra en la necesidad de acrecentar la consolidación y formalización de estrategias que posibiliten principalmente la disminución de la deserción de estudiantes de grupos étnicos en la Universidad de Antioquia y que a su vez hagan de esta una

institución cada vez más inclusiva y accesible para los aspirantes de grupos étnicos; esta problemática se encuentra debido a que la deserción es una situación que ha aumentado y requiere gran atención aún en la actualidad en un país como Colombia, ya que se encuentra transversalizada por los factores socio-económicos, individuales, académicos e institucionales de los estudiantes, además de que los sujetos ser estudiantes pertenecientes a grupos étnicos se conforman en una población con mayor riesgo de ser excluidos de los sistemas educativos y con condiciones históricas que agravan los factores que generan la deserción en la población.

Por lo anterior, dicha población requiere un acompañamiento y estrategias diferenciales que comprendan sus particularidades para la adaptación a la vida universitaria y al nuevo entorno al que se ven enfrentados debido a que en la mayoría de casos se encuentran en condición de foráneos en la ciudad, distanciamiento de la familia, muchos se ven en necesidad de nivelar la vida académica con la vida laboral por necesidades económicas, falta de reconocimiento de bilingüismo, y se ven enfrentados a poca flexibilidad en los docentes al momento de generar formas de enseñanza para los estudiantes que faciliten su aprendizaje, entre otros factores.

De esta manera, la ruta de acompañamiento actual para estos estudiantes presenta la problemática de poder ser formalizada y consolidada para brindar un acompañamiento de mayor calidad y una más amplia oferta de estrategias para la promoción de la permanencia que sea continua, a su vez se ven enfrentados a la poca articulación con las demás unidades académicas y administrativas que en la Universidad velan también por el bienestar y la permanencia de los estudiantes lo que resta efectividad, impacto y continuidad en los procesos por lo que puede verse afectado el derecho a la educación de dicha población étnica.

Por tal razón, se encuentra allí una importante apuesta con la población de grupos étnicos, con un compromiso integral por el derecho a la educación superior; y desde luego, aportando desde el Trabajo Social de manera integral a la formalización y de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, así se permitirá a su vez el fortalecimiento de las estrategias existentes para los diferentes trayectos puesto que el acompañamiento en cada una de estas etapas de acceso y permanencia en la universidad es fundamental para la ruta, sin embargo, en este caso se tendrá principalmente énfasis en el fortalecimiento y planeación de las estrategias dirigidas a estudiantes activos y de nuevo ingreso para disminuir la deserción y que prevalezca el

bienestar de los mismos el cual es fundamental para la permanencia, aportando así a una Universidad más accesible e inclusiva.

## **6. Intencionalidades**

Las intencionalidades marcan un horizonte de sentido al accionar de cada profesional en trabajo social al momento de intervenir según sus criterios ético-políticos frente al objeto de intervención que se haya determinado, a su vez el o la trabajadora social debe reconocer las intencionalidades de la institución con la que esté vinculados y los sujetos con quienes interviene puesto que es un trabajo conjunto para el éxito y cumplimiento de los objetivos que se propongan, por tal razón Cifuentes (2003A) menciona que

las intencionalidades como constituyen sentidos y perspectivas deliberadas o no, que le dan a la intervención profesional, los y las trabajadores sociales; están conformadas por los diversos fines, objetivos y metas con que se aborda el objeto: la atención de problemáticas y la relación con l@s sujet@s. No se puede comprender la intervención profesional al margen de sus intencionalidades, pues quedaría reducida a una mera expresión técnica, operativa o instrumental. (p. 7)

Por lo anterior, se presentarán a continuación las intencionalidades institucionales, profesionales y de los sujetos involucrados respectivamente:

### **6.1 De la Institución**

La Universidad de Antioquia tiene una mirada estratégica alrededor de la formación integral de estudiantes, docentes y administrativos y garantizar la permanencia de los mismos a lo largo de sus ciclos de vida en la universidad, como institución busca enfrentar desafíos alrededor de la construcción de paz, equidad, inclusión e interculturalidad.

Se pretende que el entorno y estrategias universitarias sea un espacio en el que se reduzcan las desigualdades y se contribuya a la protección de los derechos humanos, en este sentido, la

institución se encuentra comprometida con el reconocimiento y protección de la diversidad de quienes habitan la universidad, fortaleciendo los diálogos interculturales, pluriversales y plurilingües teniendo en cuenta los diferentes saberes que coexisten en la universidad, esto se podrá disponer gracias al enfoque diferencial que se defiende desde el plan de desarrollo institucional aplicado en el acompañamiento a los estudiantes y docentes.

En este mismo sentido, se busca la disminución de barreras a las que puedan verse enfrentados los estudiantes en su ciclo de vida académico, haciendo la universidad cada vez más accesible principalmente para los grupos poblacionales priorizados en la educación inclusiva entre los que se encuentran los grupos étnicos, promoviendo así el buen vivir que permita que desde los diferentes grupos diversos que coexisten en la institución se pueda co-construir una nueva forma de habitar la universidad en pro del bienestar colectivo.

Estos postulados mencionados se pueden ver articulados a los principios éticos que orientan el quehacer de Trabajo Social que permiten contribuir al cumplimiento de lo estipulado en el plan de desarrollo de 2017-2027, continuando la lucha por la descolonialidad y reivindicación de los grupos étnicos, siendo ellos mismos la clave en su autogestión, empoderamiento y transformación de la realidad.

## **6.2 De los Profesionales**

Desde el lugar de Trabajadora Social en formación, la intencionalidad por medio de este proyecto de intervención es la de unirse al acompañamiento por el derecho a la educación y las garantías que debe otorgar la Universidad de Antioquia como institución de educación superior que pretende la construcción de inclusión e interculturalidad a los aspirantes, admitidos y estudiantes activos que hacen parte de poblaciones priorizadas como lo son los grupos étnicos existentes en el país para su accesibilidad que implica la detección de barreras y brindar soluciones a las mismas y la permanencia universitaria con todo lo que implica la trayectoria académica y las demás dimensiones sociales y humanas que atraviesa el iniciar un proyecto de educación superior; por lo que se pretende aportar a la disminución del riesgo de deserción estudiantil y promoción de espacios diferenciales que reivindiquen y visibilicen la diversidad de personas, culturas, saberes que existen y habitan el Alma Máter.

### **6.3 De los involucrados**

Los aspirantes y admitidos en la Universidad de Antioquia requieren un proceso de acompañamiento y orientación que minimice las barreras para la accesibilidad a la Universidad, por lo tanto, se interesan en la asesoría e información que puede brindarles el equipo de acompañamiento a grupos étnicos para alcanzar sus metas de educación superior, así mismo los estudiantes activos en la universidad pertenecientes a grupos étnicos en toda la oferta de programas académicos requieren del equipo para poder mediar conflictos que puedan presentarse en las relaciones docentes o administrativas con los estudiantes, además de acceder a los espacios diferenciales que permiten fortalecer su identidad y reivindicar saberes y producción de conocimiento de su interés, por lo que el equipo de acompañamiento representa una red de apoyo y visibilización de la diversidad universitaria.



## 7. Concepción de Sujetos

Para Trabajo Social, los sujetos son una parte fundamental dentro de los componentes de la intervención por lo que es necesario definir qué se entiende por este concepto dentro de la profesión, para esto Cifuentes (2003) menciona que

la teoría de la Acción Social ubica como actor@s sociales a todos los individuos que participan en una sociedad, más cuando lo hacen de forma consciente e intencionada. Se habla entonces de Sujetos Sociales, perspectiva desde la cual se reconoce su carácter activo, el potencial constructivo de cada ser, tanto en la reflexión sobre sus problemáticas, contextos, historia y proyección, a partir del reconocimiento de la capacidad individual de pensar, reflexionar, analizar, decidir y actuar. (p. 6)

Dicha perspectiva se retoma en este proyecto de intervención, además se concibe a los sujetos como sujetos de derechos, es decir, acreedores de los derechos que por ley le son concedidos, principalmente este caso derecho a la educación y de los derechos especiales otorgados a los grupos étnicos del país, a su vez se considera a los sujetos corresponsables del cambio de su realidad, seres diversos culturalmente, con una gran riqueza de saberes propios, quienes se encuentran en procesos de empoderamiento de sí mismos y sus comunidades, tanto internamente en el ámbito universitario como externamente.

### 7.1 Actores involucrados

En el desarrollo de este proyecto de intervención se encuentran diversos actores involucrados los cuales pueden clasificarse tanto en actores directos en los que impacta de manera directa la intervención y se encuentran involucrados en esta y actores indirectos, como lo son respectivamente:

### **7.1.1 Actores directos**

- Aspirantes a acceder a programas de pregrado de la Universidad de Antioquia pertenecientes a grupos étnicos del país.
- Admitidos en la Universidad de Antioquia pertenecientes a grupos étnicos.
- Estudiantes activos pertenecientes a grupos étnicos.
- Equipo de acompañamiento.
- Horizonte de accesibilidad y formación en Lectura Escritura y Oralidad (FLEO).

### **7.1.2 Actores indirectos**

- Colectivos de estudiantiles de grupos étnicos.
- Unidades administrativas.
- Unidades académicas.
- Dirección de Bienestar Universitario.

## **8. Condicionantes**

Los condicionantes en Trabajo Social hacen referencia a las situaciones que pueden dificultar la intervención que se realiza en una situación problemática específica, en este caso, este proyecto de intervención no es la excepción a enfrentarse a condicionantes como lo son:

Los sujetos a los que va dirigida la intervención se encuentran atravesados por una inferiorización histórica que ha desencadenado grandes brechas de desigualdad económico, laboral, social, cultural, epistémica, del reconocimiento de la lengua materna, etc; que se ven también dentro del espacio universitario, las cuales influyen en la garantía de los derechos de forma equitativa, entre los que se encuentra el derecho a la educación, donde se encuentran significativas brechas en el acceso a la educación y riesgos de exclusión y deserción estudiantil, así mismo, como personas pertenecientes a grupos étnicos se siguen reproduciendo acciones y actitudes

discriminación que dificultan la permanencia estudiantil, por lo que en conjunto representan uno de los principales condicionantes del proyecto de intervención y el objetivo de la ruta de acompañamientos.

Permanencia Universitaria adscrita a Vicerrectoría de docencia de la Universidad de Antioquia tiene dentro de ella el proyecto UJAMMA para su formalización, dado a que desafortunadamente aún no es una dependencia dentro de la Universidad, esto en sí mismo es un condicionante significativo puesto que hay límites en cuanto al número de profesionales que hay en cada horizonte y en cada equipo para tener un mayor impacto en los estudiantes, además, se tienen recursos limitados para llevar a cabo las estrategias establecidas en este caso, del equipo de acompañamientos y así mismo el cumplimiento de objetivos del presente proyecto.

Ahora bien, en sí mismo, la no formalización de la ruta de acompañamiento representa dificultades a la hora de poder tener un trabajo continuo, con mayor organización e impacto en aspirantes, admitidos y principalmente en estudiantes para prevenir la deserción en cada una de estas etapas del acceso a la universidad; lo que justifica el horizonte de sentido de este proyecto y así mismo lo condiciona.

## **9. Consolidantes**

En Trabajo Social los consolidantes contrario al punto anterior son las situaciones que ayudan y favorecen el llevar a cabo la intervención, es decir, sirven de base sólida permitir que la intervención se realice; por lo tanto, dentro de este proyecto de intervención se encuentran consolidantes como:

- A nivel nacional se encuentra la Ley 115 de 1994 la cual corresponde a la ley general de educación, dentro de esta en el capítulo 3 se define la educación para grupos étnicos, lo cual respalda uno de los objetivos del equipo de acompañamientos de generar espacios diferenciales y reconocer la diversidad de quienes habitan la universidad y quieren acceder a ella que hacen parte de grupos étnicos, y así mismo este proyecto.
- El ministerio de educación en 2013 crea los lineamientos de la política de educación inclusiva, en la cual se enmarca tanto el proyecto UJAMMA de formalización y

Permanencia Universitaria, es decir, todo el proceso que debe cumplir esta y la Universidad de Antioquia para transformarse en una institución de educación superior realmente incluyente para las poblaciones priorizadas dentro de esta política entre las que se encuentran los grupos étnicos, que son los sujetos principales dentro de este proyecto de intervención, por lo que es de los principales consolidantes.

- Ahora bien, dentro de la Universidad de Antioquia, el proyecto UJAMMA y la consolidación de Permanencia Universitaria se encuentran incluidos en el plan de desarrollo institucional 2017-2027 y dentro del Plan de Acción Institucional 2021-2024 por lo que el proyecto de intervención se encuentra fundamentado dentro de los lineamientos universitarios.

## **10. Objetivos**

### **10.1 Objetivo general**

Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundamentación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024

### **10.2 Objetivos específicos**

- Contribuir a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia.
- Apoyo en la planeación y desarrollo de estrategias de espacios diferenciales para estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.
- Apoyo en el acompañamiento en trámites académico-administrativos a admitidos y estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.
- Apoyo en la planeación y desarrollo de espacios de acogida “Urambas por la Permanencia” vinculados a la estrategia Pasé a la UdeA para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Antioquia pertenecientes a grupos étnicos.

### **10.3 Actividades**

Para el cumplimiento de los objetivos anteriormente planteados, se proponen las siguientes actividades para ser realizadas durante el desarrollo de la práctica académica:

- Apoyar en la planeación y realización de talleres de formación diferencial para aspirantes, admitidos y estudiantes activos pertenecientes a grupos étnicos.
- Apoyar el acompañamiento realizado a estudiantes de grupos étnicos en procesos académico- administrativos.

- Apoyo en espacios de inducción y/o talleres que se relacionen con la visibilización de la ruta de acompaétnicos.
- Aportar a la fundamentación de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos.
- Aportar a la cualificación de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos.

## **11. Fundamentación Teórica**

### **11.1 Enfoque teórico y /o de intervención**

En la década de los 90's aproximadamente, Colombia al igual que otros países de Latinoamérica mostraron interés en la diversidad étnica y cultural, en esta vía fue tomando fuerza *el concepto de interculturalidad*, sin embargo, este ha pasado por diferentes sentidos y perspectivas derivados de contextos e intereses sociales; para Catherine Walsh hay tres principales, la primera de ella es la perspectiva relacional, esta pretende el intercambio entre culturas, lo cual es algo que ha estado presente en Latino América y no da cuenta de las relaciones de poder y dominación implícitas en la sociedad que limitan esta perspectiva; la segunda es la perspectiva funcional, la cual plantea el reconocimiento de las diversidades culturales y sus particularidades para la inclusión que sea útil para la estructura social, lo que finalmente enmarca la interculturalidad como una herramienta para continuar la dominación y control de las relaciones que se dan en una nación, por lo que se deja de lado la intención de transformar la sociedad; por último, se encuentra la perspectiva crítica, que enfoca su mirada en las problemáticas en la estructura social racializada y jerarquizada en la que quedan en un lugar inferior las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Es esta perspectiva, desde la cual se plantea este proyecto, la interculturalidad pues se entenderá como

una herramienta y como proceso un proyecto que se construye desde la gente -y como demanda de la subalternidad-, contraste a la funcional que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la

construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir, y vivir distintas.  
(p. 2)

Asimismo, se tiene presente que la interculturalidad

busca desarrollar una interrelación equitativa *entre* pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro o la diferencia en sí. Tampoco se trata de volver esenciales identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Se trata, en cambio, de impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas. (p. 7)

En este sentido, la interculturalidad en América Latina se ha visto relacionada con luchas por la reivindicación de derechos humanos, entre los que se resalta la educación por medio de la cual se ha perpetuado una colonialidad del conocimiento universal y occidentalizado respecto a los saberes y conocimientos ancestrales; en este sentido, la interculturalidad pretende el reconocimiento en la educación de la diversidad de saberes, conocimientos, vivencias y cosmovisiones que permita reivindicar su lugar e importancia en la academia y que este sea un lugar donde se permita el reconocimiento de los saberes, culturas, existentes en la universidad, a su vez esto dé lugar a espacios diferenciales para la diversidad de quienes pertenecen a la universidad y su permanencia en lugar de seguir siendo una institución que reproduce el conocimiento y cultura hegemónica.

De esta manera, la interculturalidad puede tener una estrecha relación con el Trabajo Social como disciplina, y aporta en el campo de intervención de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, una postura de lucha frente a las relaciones sociales, estructuras y demás contextos que perpetúan el poder y dominación a grupos históricamente excluidos y así mismo permite hacer frente a la desigualdad, inferiorización, racialización, discriminación en búsqueda de un horizonte de transformación y co-construcción de estructuras

sociales que permitan la igualdad en todos los campos, convivencia, tolerancia, inclusión y justicia, por medio de un accionar ético, político y humano para la permanencia universitaria.

Por otra parte, junto con la teoría intercultural es necesario añadir el enfoque de derechos humanos, el cuál tiene una relación directa con el Trabajo Social, este según Fernández et.al (2010) (Como se citó en Cubillos, 2017) se entiende como

una perspectiva ética e institucional, orientada a construir una cultura ética fundada en los valores de los derechos humanos en el seno de las instituciones sociales. Su objetivo es transformar y corregir la inequidad de las relaciones de poder existentes y las prácticas discriminatorias. (p. 5)

El trabajo social entre los principios que guían su accionar se encuentran principios que llevan a la búsqueda de bienestar social, la defensa de los derechos humanos, equidad, entre otros, por lo que los derechos humanos y su defensa y promoción son una parte fundamental de la profesión y de su origen, la razón por la que es indispensable en la sociedad y una visión integral de lo social.

Lo anterior, se complementa con lo mencionado por Cubillos (2017) para los que

En el Trabajo Social este enfoque también se entiende como un marco ético y operativo; además de enmarcarse en los principios de los derechos humanos y de los principios que sustentan su ética profesional propia, aplica dichos principios en las intervenciones sociales con el objeto de promocionar y facilitar la realización efectiva de los derechos humanos por parte de los colectivos a los que atiende. En este ámbito, el EnDH en Trabajo Social se interpreta como un despliegue de estrategias orientadas a la promoción de los derechos humanos, considerando los mecanismos de opresión y discriminación que subyacen e influyen en la vida social; a la defensa de los mismos; y al compromiso con la exigencia de un marco de justicia social y equidad. (p. 12)



Es así, que para esta línea de intervención es fundamental incorporar el Enfoque de Derechos humanos, ya que igual que la interculturalidad transversaliza las estrategias implementadas desde la línea de acompañamiento a grupos étnicos de la Universidad de Antioquia, en este caso se hace principalmente una defensa del derecho a la educación que es una pequeña parte de todos los derechos que se despliegan desde allí y deben ser reivindicados para esta población de grupos étnicos en un país como el colombiano, por lo que este proyecto de intervención desde Trabajo Social se integra directamente con esta línea de la ruta de acompañamiento y Permanencia Universitaria.

## **11.2 Referentes Conceptuales**

### ***11.2.1 Diversidad Cultural***

Las regiones de Colombia tienen una gran riqueza cultural que en conjunto hace de Colombia un país muy diverso, por lo tanto, es necesario tener en cuenta este concepto debido a que los estudiantes que habitan el Alma Máter hacen parte de la representación de esa gran diversidad cultural del país.

Ahora bien, según el artículo 4.1 de la convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales de 2005 la diversidad cultural se define como

la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados. (p. 15)

Dichas características culturales es importante tenerlas en cuenta a la hora de generar programas y proyectos para los aspirantes, admitidos y estudiantes de la Universidad de Antioquia,

de manera que este se vuelva un lugar donde se fortalezca su identidad, sus habilidades, saberes, conocimientos que a su vez sean un factor que promueva el acceso y permanencia universitaria.

### ***11.2.2 Grupo étnico***

Colombia en su constitución política de 1991 reconoce un total de cinco grupos étnicos los cuales son indígenas, afrodescendientes, raizales, palenqueros y Rrom o Gitanos, por lo tanto, por el concepto de grupos étnicos

se entiende una comunidad que no solo comparte una ascendencia común sino además costumbres, un territorio, creencias, una cosmovisión, un idioma o dialecto y una aproximación simbólica al mundo semejante, y estos elementos compartidos le permiten tanto identificarse a sí mismo como ser identificado por los demás. Es decir, se alude a una identidad colectiva que le confiere fortaleza como grupo cultural tanto hacia adentro como hacia afuera, lo que no quita el hecho que este contenga dentro de sí sus propias diferenciaciones sociales, económicas y políticas. (p. 13)

Por lo anterior, es vital dentro de los grupos étnicos su autorreconocimiento identitario como etnia, su la historia y circunstancias que los caracteriza como tal, por lo que se definirá cada grupo a continuación:

#### **11.2.2.1 Indígena.**

Las comunidades indígenas según la Corte Constitucional en el decreto 2001 de 1988 son consideradas como “el conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborígen y mantienen rasgos y valores propios de su cultura tradicional como formas de gobierno y control social internos que las distinguen de otras comunidades rurales.” (Ministerio de Justicia y del Derecho, 1998, art. 2) además se definen como sujetos de derechos individuales y colectivos, a su vez se reconoce la existencia de un total aproximado de 115 pueblos indígenas en el país

#### **11.2.2.2 Afrocolombiano(a).**

Para el Ministerio de Justicia y del Derecho define las comunidades afrocolombianas como el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, las cuales revelan y conservan la conciencia e identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

#### **11.2.2.3 Raizal.**

Por otra parte, define la comunidad Raizal como la “población ubicada en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que posee raíces culturales afro-anglo-antillanas y cuyos integrantes tienen rasgos socioculturales y lingüísticos claramente diferenciados de los del resto de la población afrocolombiana.”

#### **11.2.2.4 Palenquero(a).**

Esta comunidad es definida por las comunidades palenqueras; “La comunidad palenquera está conformada por los descendientes de los esclavizados que mediante actos de resistencia y de libertad, se refugiaron en los territorios de la Costa Norte de Colombia desde el Siglo XV denominados palenques. Existen 4 Palenques reconocidos: San Basilio de Palenque (Mahates – Bolívar), San José de Uré (Córdoba), Jacobo Pérez Escobar (Magdalena) y La Libertad (Sucre).”

#### **11.2.2.5 Rrom o Gitano(a).**

Según el artículo 4 del Decreto 2957 de 2010 del ministerio de función pública se considera que

Se es Rom o Gitano por descendencia patrilineal, la cual permite la ubicación de una persona en un determinado grupo de parentesco, configurado fundamentalmente en torno a la autoridad emanada de un hombre de reconocido prestigio y conocimiento, el cual a su vez, a través de diferentes alianzas, se articula a otros grupos de parentesco, en donde todos

comparten, entre otros aspectos, la idea de un origen común, una tradición nómada, un idioma, un sistema jurídico la kriss Romaní, unas autoridades, una organización social, el respeto a un complejo sistema de valores y creencias, un especial sentido de la estética que conlleva a un fuerte apego a la libertad individual y colectiva, los cuales definen fronteras étnicas que los distinguen de otros grupos étnicos.

### ***11.2.3 Deserción Estudiantil***

La deserción estudiantil en todos los niveles es de preocupación para las instituciones educativas, además es un concepto que se ha intentado definir y de profundizar en los factores que podrían influenciar que se llegue a dicha situación; en este sentido, la deserción estudiantil se podría definir según el Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES) un desertor de una institución de educación Superior se define como un “Estudiante que no se matricula en una Institución de Educación Superior durante dos o más períodos académicos consecutivos y no se encuentra como graduado o retirado por motivos disciplinarios.” y en este sentido define la deserción como un

Estado de un estudiante que de manera voluntaria o forzosa no registra matrícula por dos o más períodos académicos consecutivos del programa en el que se matriculó; y no se encuentra como graduado, o retirado por motivos disciplinarios. La deserción es el resultado del efecto de diferentes factores como individuales, académicos, institucionales, y socioeconómicos.

Por lo anterior, se considera que podría verse como un fracaso de la institución educativa al no apoyar al estudiante en cumplir la meta por la que ingresó a la institución; de esta manera, este concepto se conforma en uno de los principales en este proyecto de intervención ya que se une directamente a la situación problemática que se tiene por objetivo, dado al campo de acción en el que se pretende ofrecer desde la ruta de acompañamiento y a nombre de la Universidad de Antioquia el apoyo necesario a los estudiantes de grupos étnicos teniendo en cuenta sus particularidades para que permanezcan en el ciclo de vida universitaria y logren concluir su

trayectoria con éxito; teniendo en cuenta los factores que aumentan el riesgo de deserción a nivel institucional, académico, socioeconómico e individual y en los niveles de deserción precoz, temprana o tardía.

#### ***11.2.4 Permanencia Estudiantil***

Las instituciones de educación superior se interesaron en un primer momento por conocer el fenómeno de la deserción estudiantil, conocer los factores que se encontraban relacionados con esta y posteriormente poder desarrollar estrategias para prevenirla, en ese momento en que llega la importancia de la permanencia estudiantil, es decir, la implementación de estrategias para retener a los estudiantes en las instituciones de manera que se favorezca trayectorias educativas y se aumentará el número de graduados.

Por lo anterior, la permanencia universitaria se define según Velásquez et al. (como se citó en Murillo y Jurado, 2021) como

el proceso vivido por el estudiantado desde el ingreso, el transcurso del programa y su culminación en un tiempo determinado, teniendo en cuenta factores adicionales como la obtención de promedios ponderados adecuados, el establecimiento de relaciones sociales, la formación previa del estudiantado, su historia académica, su situación socioeconómica, la capacidad de adaptación y la resistencia y la tolerancia a la frustración. (p. 7)

Es decir, que la permanencia universitaria requiere la acción de todos quienes en las instituciones influyan en la integralidad de la trayectoria universitaria y se deben favorecer la misma desde estrategias que enfrenten los factores de riesgo de la deserción como lo son el factor institucional, académico, personal y económico. Por lo que son estas estrategias para la permanencia universitaria desde los aspirantes, admitidos y estudiantes lo que promueven las rutas de acompañamiento entre las que se encuentra la relacionada con grupos étnicos los cuales son una de las poblaciones priorizadas en la política de educación inclusiva por mayor vulnerabilidad de dentro de la trayectoria universitaria.

### ***11.2.5 Formación Integral***

La formación integral es un aspecto clave en todos los niveles educativos y aún más en la educación superior y de carácter inclusivo, dicho concepto es tenido en cuenta en el plan de desarrollo 2017-2027 de la Universidad de Antioquia en la que se menciona que esta

implica, además de la formación básica propia de cada programa, la flexibilidad curricular y la oportunidad que tienen los estudiantes de acceder a aprendizajes en temas deportivos y de autocuidado; artes, humanidades e idiomas; formación ética, ciudadana, política y ambiental; y en juicio crítico y todas las competencias elementales para el desarrollo del ser humano. (p. 45)

De esta manera, se entiende que la formación integral tiene la necesidad de ser incluida en los lineamientos de educación superior para alcanzar los objetivos relacionados con la docencia, investigación y extensión, además, tiene un enfoque en el desarrollo de las diversas dimensiones de cada individuo como lo son la física, intelectual, ética, espiritual y social; permite a su vez la inclusión de las múltiples formas de ser, aprender, hacer, tiene en cuenta la diversidad de saberes y características particulares de las culturas de los sujetos quienes habitan un mismo espacio educativo.

### ***11.2.6 Buen Vivir***

El Buen Vivir es un concepto relacionado con la cosmovisión de algunos de los pueblos originarios andinos, por lo que se incluye dentro de los principios del ‘Sumak Kawsay’ el cual hace referencia a la plenitud de la vida; este concepto se incluye dentro del glosario del Plan de desarrollo institucional definido como

un concepto de bien - estar colectivo (...) una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza.

Según el Buen Vivir, la naturaleza no es un objeto, sino un sujeto y no solo las personas sino todos los seres vivos son contemplados como miembros de la comunidad. (p. 41)

Este concepto puede tener una relación directa con la educación, debido a que el acceso y garantía del derecho a la educación de calidad es un componente del Buen vivir en el que se permite el desarrollo de capacidades y potencialidades de los individuos que permita que aporten en la sociedad y territorios, es decir, es una vía para la garantía de igualdad de oportunidades para todos los sujetos.

Por otra parte, como se presenta en el plan de desarrollo institucional el Buen Vivir es un componente fundamental en la educación para que se dé lugar a la formación integral de las y los sujetos; en este sentido, incluir el Buen Vivir, implica el reconocimiento de todos y todas quienes cohabitan en un mismo espacio, incluida la naturaleza y demás formas de vida, implica la armonía en la interacción y desarrollo de actividades, y una sociedad mediada por el la diversidad, respeto, la interculturalidad, protección de la biodiversidad.

### ***11.2.7 Vivir Sabroso***

Incluyendo otra perspectiva importante dentro del presente proyecto de intervención se encuentra el Vivir Sabroso el cuál es un principio filosófico afrocolombiano principalmente del departamento del Chocó que tiene fuerza en comunidades del pacífico colombiano desde diferentes dimensiones como lo mencionan Meneses y Mena (2019) al decir que el “concepto refiere un modelo de organización espiritual, social, económica, política y cultural de armonía con el entorno, con la naturaleza y con las personas.” (p. 1)

Dicha filosofía a su vez presenta una postura a partir del reconocimiento de la historia de las poblaciones afrodescendientes en el contexto colombiano que han sido colonizadas, excluidas de múltiples formas y violentadas a las que las comunidades han puesto su resistencia y lucha por la vida digna y reivindicación de sus saberes, tradiciones, formas de vida, etc; así mismo se encuentra relacionado con una tradición de concepciones africanas como el “Ubuntu” y el “Muntu” que conducen a la alteridad relacionada con el “soy porque somos”, la creación conjunta y la coexistencia de todos los seres de la tierra

Por lo anterior, finalmente el Vivir Sabroso para Herrera y Bustamante (2022) “implica que no haya vida sin sabrosura, relacionada ésta con la alegría a partir de la posibilidad de satisfacer el deseo de una vida digna, integral, autónoma, sostenible y comunitaria, y además al sostén de la memoria y la resistencia milenaria”. (p. 6) lo que se relaciona directamente con el acceso y permanencia en la educación y la búsqueda de bienestar en el acompañamiento realizado desde la ruta de acompañamientos donde se permite el reconocimiento del otro, su historia y particularidades, además de la dignificación de la vida desde la resistencia y defensa de los derechos humanos.

### ***11.2.8 Acompañamiento educativo***

Como se ha mencionado a lo largo de este proyecto el marco en el que se encuentra es alrededor de la interculturalidad, la población de grupos étnicos que busca acceder y pertenece a la educación superior y el acompañamiento que desde la ruta de Permanencia Universitaria se le brinda; teniendo en cuenta esto es necesario resaltar que el acceso a la educación, las políticas con enfoque de grupos étnicos y el surgimiento de la etnoeducación se han venido dando en Colombia y latinoamérica gracias a las arduas luchas que han llevado a cabo principalmente los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas lo que ha demostrado como menciona Castillo y Rojas (2005) que “el surgimiento de movilizaciones sociales que rechazaron ese modelo educativo y la emergencia de proyectos alternativos para educar desde sus propios intereses, es una muestra de que ni ese era el proyecto de sociedad, ni esa la educación a la que aspiraban estas poblaciones (al menos no en su totalidad). La emergencia y constitución de proyectos alternativos de sociedad y de educación desde las poblaciones indígenas y negras, es una muestra de los procesos de resistencia a la imposición de un único modelo de sociedad”. (p. 138)

Dichas luchas han evolucionado desde el acceso a los diversos niveles educativos a oponerse hasta el día de hoy a el modelo educativo hegemónico el cual no ha incluido entre sus objetivos e intencionalidades una perspectiva intercultural e inclusiva que potencie y visibilice la identidad étnica y no continúe contribuyendo a la desaparición de tradiciones, costumbres, saberes y memoria histórica de los grupos étnicos.

Ahora bien, el concepto de acompañar es definido por la Real Academia Española “estar o ir en compañía de otro u otros” (p. 136), por otra parte, la Mesa interinstitucional del CNE define



el acompañamiento pedagógico como “caminar al lado de” y “caminar juntos durante un trecho” (p. 1); es esta perspectiva del caminar juntos la que se asemeja más a la labor realizada por el equipo de acompañamiento a grupos étnicos; en este caso se conforman en agentes activos en este contexto institucional.

Por lo anterior, como agentes activos el acompañamiento educativo y el equipo de acompañamiento en este caso se entiende en vía al cumplimiento de características similares a las de los etnoeducadores como lo son: El ser líderes, cuestionar la cultura hegemónica, defender los derechos humanos principalmente el de la educación lo que demuestra inicialmente una potente postura política; así mismo, se promueve por medio del acompañamiento el diálogo intercultural, compromiso con sus funciones y construcción colectiva de estrategias, transformaciones y nuevas posibilidades en el marco educativo, las acompañantes en este caso, son gestoras y facilitadoras de procesos académico- administrativos para la permanencia, promueven fuertemente la recuperación de identidades, prácticas culturales, fomentando la educación diferencial y la participación de quienes pertenecen a grupos étnicos dentro de la Universidad de Antioquia.

Por último, se hace necesario que a nivel universitario se tenga en cuenta el cumplimiento de los siguientes criterios del Decreto 804 de 1995 y la Ley 115 de 1994 retomados por Rojas (2005) para la inclusión los cuales son “criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura”. (p.42)

### ***11.2.9 Criterios de equidad y corresponsabilidad***

El proyecto UJAMMA de Permanencia Universitaria busca la accesibilidad a la universidad con criterios de equidad y corresponsabilidad, ambos conceptos incluidos en el plan de desarrollo 2017-2027; la equidad es entendida por Fernández (2016) (como se citó en Universidad de Antioquia, 2017) “Es el requerimiento de producir las “condiciones necesarias para aquellos derechos que, por igual, tienen todas las personas” (p. 45), por lo que la equidad es fundamental para garantizar la efectividad del acceso al derecho a la educación y los lineamientos de la política de educación inclusiva que no son suficientes por sí solos; por otra parte, se encuentra la

corresponsabilidad la cual según Rincón, et.al (2014) (como se citó por Universidad de Antioquia, 2017) Este término

es extraordinariamente complejo y versátil. Susceptible de ser aplicado a muy distintas cuestiones o en muy diferentes ámbitos de la vida, en términos generales hace referencia a la existencia de niveles compartidos de responsabilidad en la ocurrencia de un hecho por parte de diferentes personas, agentes, instituciones, etc. (p. 43)

Por lo anterior, se establece una responsabilidad compartida en lo que respecta al proyecto universitario de cada estudiante de la Universidad de Antioquia; de esta manera los criterios de equidad y corresponsabilidad en conjunto son claves para garantizar el acceso y la permanencia en los ciclos de vida universitarios de cada uno de los estudiantes, especialmente de quienes hacen parte de poblaciones priorizadas como los grupos étnicos del país

### 11.3 Referente Normativos

Los lineamientos de la política de educación superior inclusiva fueron diseñados por el Ministerio de Educación en el año 2013 con la intención de aportar a una sociedad inclusiva que a su vez dé lugar a una educación de calidad en todos los niveles, en este caso con énfasis en la educación superior, que acoge la diversidad étnica y cultural existente en una sociedad como la colombiana, para hacer de este un país menos desigual. De esta manera, la educación inclusiva tiene seis características principales las cuales son: La participación, diversidad, interculturalidad, equidad, calidad y pertinencia, los cuales tienen un enfoque transversal de derechos.

Así mismo, la política de educación superior inclusiva desarrolla cinco grupos de estrategias que corresponden los retos y puntos clave que son importantes para que las instituciones de educación superior puedan ofrecer una verdadera educación inclusiva a las poblaciones priorizadas por mayor riesgo de ser excluidas en el sistema educativo como lo es la población víctima del conflicto armado, grupos étnicos, personas con capacidades diversas y población habitante de frontera. El primero de ellos es el grupo de **estrategias para generar procesos académicos inclusivos**: este incluye 3 estrategias enfocadas en la necesidad de generar currículos integrales y

flexibles, creación de planes de estudio didácticos e innovadores que apoyen el desarrollo de capacidades y establecer servicios de apoyo pedagógicos y tutorías, que en todos los casos comprendan las particularidades de los estudiantes, sus contextos y formas de aprendizaje.

El segundo grupo corresponde a las **estrategias para contar con profesores inclusivos**, en este caso las 3 estrategias van orientadas al lugar central que ocupan los docentes en las trayectorias académicas, por lo que para ellos debe promoverse un cambio de mentalidad que se vea reflejado en su rol, generar procesos de formación sobre educación inclusiva y de debate y análisis donde se evalúe hasta donde sus pedagogías aplicadas en los proyectos de aula responden a las características de la diversidad colombiana.

El tercer grupo de estrategias son para **promover espacios de investigación, arte y cultura con enfoque de educación inclusiva**; esto empieza buscando el apoyo de expertos para que estos espacios se puedan generar en las instituciones de educación superior, también generar espacios investigativos que favorezcan la educación inclusiva como diversidad, docencia inclusiva, interculturalidad, entre otros, por último, generar semilleros y redes institucionales que priorice la participación estudiantil.

Un cuarto grupo de estrategias se enfocan en la **construcción de una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva**; esto lleva a que las instituciones de educación superior creen una dependencia con un equipo interdisciplinario experto en educación inclusiva que priorice procesos que respondan a la diversidad estudiantil y que trabajen de la mano con bienestar estudiantil; así mismo, incluir en cada dependencia profesionales que promuevan la educación inclusiva y tengan un relacionamiento directo con la dependencia que se menciona anteriormente, además, evaluar qué mecanismos de apoyo financiero se pueden brindar a los estudiantes para acceder y permanecer en la universidad.

El quinto y último grupo son las **estrategias para diseñar una política institucional inclusiva** que empieza por reexaminar los valores y principios de la institución, así mismo es necesario realizar estudios para identificar y reducir las barreras para acceder y permanecer en la universidad, esto va de la mano con realizar caracterizaciones periódicas de los estudiantes que tienen mayor riesgo de ser excluidos del sistema para poder generar procesos de acompañamiento.

Para concluir, son estos lineamientos estratégicos los que deben aplicarse en cada institución de educación superior como lo es la Universidad de Antioquia, por tal razón, esta debe adherirse a estos lineamientos, y a su vez Permanencia Universitaria va en vía a dar respuesta a estos lineamientos y pensarse en la diversidad que habita el espacio universitario, así mismo este proyecto de intervención se articula a la intención de esta política de formalizar estos procesos dentro de Universidad para el fortalecimiento tanto de la política institucional como de los procesos de acompañamiento a los estudiantes priorizados pertenecientes a poblaciones priorizadas.

## **12. Fundamentación Metodológica**

### **12.1 Metodología o Enfoque**

El enfoque diferencial se relaciona directamente con la defensa y garantía de los derechos humanos y la reducción en las brechas sociales, dicho enfoque según la Unesco (2013) como se citó en Arcos y Villota, 2021)

se concibe como un método de análisis y guía para la acción que busca hacer visibles las formas de discriminación contra aquellos grupos o pobladores considerados diferentes por una mayoría o grupo hegemónico y que a su vez retoma dicho análisis para brindar adecuada atención y protección de los derechos humanos a poblaciones determinadas. (p. 12)

Esto hace que sea importante comprender las particularidades de cada grupo o comunidad y de las y los sujetos que la componen, es decir, comprender y valorar su historia, características, formas de vida y necesidades, para que por medio de este reconocimiento sea posible ofrecer procesos de intervención social o de atención pertinentes para que de esta manera se permita la garantía de sus derechos. Este enfoque entonces, aplica a las comunidades y grupos étnicos en un país multicultural como Colombia las cuales son poblaciones priorizadas legalmente, esta priorización incluye el acceso a uno de los derechos fundamentales que es la educación, por lo que el enfoque diferencial permite en este sentido generar condiciones de igualdad, un trato

diferenciado y priorizado, mediado por el respeto y el reconocimiento para que se dé lugar a la inclusión educativa, en contextos en los que los grupos étnicos son considerados minorías y la educación da lugar a las costumbres, modos de ser y actuar hegemónicos.

Por lo anterior, el enfoque diferencial se conforma en un eje transversal en este proyecto de intervención y en las estrategias implementadas por la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, dado a que en la Universidad de Antioquia se requieren de espacios disminución de barreras de acceso a la educación superior y espacios formativos diferentes a los criterios hegemónicos, monoculturales y unilaterales.

## 12.2 Método - Momentos-Estrategias

El proyecto de intervención orientará la actuación en un total de cinco momentos, los cuales son los correspondientes al método integrado de Trabajo social, es decir, inserción, diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación. El momento de **inserción** es el primer acercamiento que se tiene con una situación social específicas, las y los sujetos y las interacciones entre sí y su entorno, la inserción entonces permite empezar a conocer sobre qué se va a intervenir y para qué se realizará la misma; en este caso, se realizó la instalación del campo de práctica II en continuación del primer nivel de práctica donde se logró una contextualización previa sobre en qué consiste Permanencia Universitaria de la Universidad de Antioquia y el horizonte de Acompañamientos; el segundo momento es el de **diagnóstico**, en el cual se amplía la comprensión de la realidad en la que se realizó la inserción, permitiendo especificar y profundizar sobre las problemáticas observadas para analizarlas y priorizarlas, de esta manera también se podrá en este momento empezar a develar cómo se realizará la intervención, en este momento se ha mantenido una revisión documental y observación participante para la recolección de información para la construcción del objeto de intervención desde el reconocimiento y priorización de problemáticas.

En un tercer momento correspondiente a la **planeación** se definirán las acciones a llevar a cabo según los objetivos y resultados que se quieren alcanzar, el cual es un momento fundamental para la práctica profesional, por lo tanto, se realizó un plan de acción en un plazo de 8 meses, planeación de cronograma de actividades, complementación del proyecto de intervención; por consiguiente en el momento de **ejecución**, el cual aporta el momento operativo se llevan a cabo las

acciones para la mejora y transformación de la situación problemática, por lo que dentro de esta práctica profesional se realizará un apoyo en el acompañamiento realizado por la ruta de acompañamientos específicamente en el trayecto de estudiantes de grupos étnicos en los diferentes momentos de su vida académica, apoyo en la planeación de actividades y talleres y aportes a la fundamentación y formalización de la ruta.

Por último, el momento de **seguimiento y evaluación** permitirá la reflexión de los procesos llevados a cabo a lo largo de los momentos anteriores, en el caso del seguimiento podrá analizar si son necesarias modificaciones frente a los cambios de la realidad y novedades presentadas dado a que es un periodo de tiempo con mayor extensión respecto al primer nivel de prácticas y en la evaluación se analizará el cumplimiento de los objetivos trazados y se conocerá la eficiencia y pertinencia de la acción.

### **12.3 Técnicas utilizadas**

Las técnicas son requeridas de ser incluidas para poder llegar a una operativización de la intervención, por lo que primero es necesario definir qué se entiende por técnicas, para esto se retoma a Cifuentes (2003) para la cual “Las técnicas constituyen conjuntos de procedimientos de que se sirve una ciencia o arte, así como en una habilidad para usar estos procedimientos, ejecutar cualquier cosa o para conseguir algo.” (p. 12); por lo anterior, se pueden enmarcar técnicas dentro del proceso de inserción y diagnóstico que permiten conocer las situaciones problemáticas que pueden presentarse en una realidad concreta, en el caso de este proyecto han sido:

- Revisión bibliográfica de forma virtual para apoyar el diagnóstico.
- Inclusión de referencias por parte de acompañantes institucionales y asesora académica.

Por otra parte, las técnicas que permiten la ejecución de lo planeado para el proceso de intervención como lo son:

- Formulario de evaluación de percepciones de estudiantes sobre el acompañamiento.
- Observación participante.
- Participación en plenarias, conversatorios y demás encuentros de la institución.

## **12.4 Tipos y niveles de intervención**

### ***12.4.1 Tipo de intervención***

En la historia del trabajo social se ha generado conocimiento que permita orientar los tipos de intervención que realiza trabajo social según los roles y funciones que desempeña, por tal razón se Vélez (2003) definió cuatro grupos de tipologías de intervención: La prestacional, la promocional, la preventiva y la educativa.

De las anteriores tipologías este proyecto de intervención tendrá tanto promocional como preventiva, y al mismo tiempo el tipo educativo; en cuanto a la promocional Vélez (2003) menciona que

se caracteriza por el énfasis en el desarrollo social y humano, considerando al individuo como constructor de la realidad y sujeto activo de su propio bienestar. Está orientada a potenciar las capacidades individuales y los recursos colectivos para mejorar o satisfacer las necesidades humanas y sociales, colocando especial énfasis en la capacidad de respuesta que las personas, grupos y comunidades -afectadas por determinadas situaciones- despliegan para asumir los cambios y superar las dificultades. (p. 70)

En este caso, desde este tipo de intervención se pretende la promoción de la permanencia universitaria de los estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, es decir, que ellos asuman su corresponsabilidad junto con la ruta de acompañamiento para generar acciones que favorezcan el éxito de su carrera académica en todos los sentidos.

Asimismo, relacionado con la intervención promocional se plantea la intervención preventiva la cual de nuevo citando a Vélez (2003)

opera en el terreno de la actuación precoz o anticipada sobre las causas generadoras de determinados problemas con miras a evitar su aparición. Enfatiza en el acondicionamiento de los recursos humanos, sociales e institucionales y en la estimulación de actitudes proactivas que permiten a las personas, grupos y comunidades prepararse para disminuir o contrarrestar la vulnerabilidad social frente a ciertos eventos. (p. 72)

Por último, se encuentra el tipo de intervención educativa la cual es transversal en el proceso de intervención, por lo que hace referencia a un “acompañamiento a la totalidad de estudiantes derivados desde las acompañantes institucionales para solución de trámites académico-administrativos y articulación con servicios universitarios” (p. 72).

Lo anterior, se articula directamente con los procesos que se llevan a cabo desde la ruta de acompañamiento, debido a que se previene la deserción y las barreras de accesibilidad a la educación superior generando acciones para aspirantes y admitidos en la Universidad de Antioquia, y por otra parte se tiene un mayor énfasis en la anticipación de las situaciones que pueden generar deserción de los estudiantes principalmente la deserción precoz y temprana a su vez empoderando a las y los sujetos, generando espacios para potenciar habilidades académicas y tejido de identidades, por lo tanto, es principalmente la prevención en la que se articulan las prácticas de Trabajo Social en dicho tipo de intervención.

#### **12.4.1.1 Nivel de intervención.**

En la intervención de Trabajo social se han clasificado dos niveles según la pertinencia y alcances deseados y necesarios, los cuales son el nivel directo y el indirecto; dentro de este proyecto de intervención se tendrá principalmente un nivel directo de intervención el cual según Vélez (2003) en el texto “reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas

se ha entendido como aquella en la cual el profesional establece un contacto “cara a cara” con las personas, grupos o colectividades afectadas por una situación dada, respondiendo a demandas específicas formuladas abiertamente y donde el clima de la relación se constituye en elemento favorable para la modificación de la situación problemática o de la gestión a realizar. (p. 73)

Así mismo, en menor medida hay un nivel de intervención indirecta la cual Vélez (2003) menciona que



hace referencia al conjunto de actividades profesionales que no requieren, para su realización, del contacto personal o directo entre el profesional y la población a la cual va dirigido el programa o “servicio”, pero que son importantes para garantizar la eficacia del nivel directo de actuación. (p. 73)

Se considera que el principal es el **nivel directo** debido a que se realizará la intervención junto con el equipo de profesionales que componen la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, para el aporte al mejoramiento y cambio de la situación problemática definida, por otra parte, **el nivel indirecto** se incluye en el trabajo conjunto con otras unidades académicas, administrativas y colectivos étnicos de la universidad para fortalecer el acompañamiento y trabajo que se hace en permanencia universitaria.

### **13. Dimensión Ético Política: Consideraciones Éticas Que Han Permeado el Ejercicio Profesional**

#### **13.1 Dilemas Éticos – Acciones. Principios Profesionales Desde El Código de Ética Profesional del Trabajo Social**

La dimensión ética es inherente al trabajo social y su quehacer profesional por lo que es necesario incluirla dentro del proyecto de intervención, en este sentido, existe el Código de Ética donde se mencionan valores y principios que lideran la práctica de Trabajo Social, los cuales son fundamentales dentro de este proyecto, como lo son:

- Justicia: Posibilita el reconocimiento de la diversidad étnica y prevenir de la discriminación
- Dignidad: Respetar como Trabajadores sociales el valor inherente que tiene cada persona.
- Libertad: Promover la autonomía y autodeterminación de los sujetos de manera que se empoderen y desarrollen sus potencialidades para hacer frente a las situaciones de sometimiento.
- Igualdad: Velar por que los sujetos tengan un goce efectivo de sus derechos, garantizando la igualdad y la no discriminación.
- Respeto: Actuar en todo momento comprendiendo los derechos de los sujetos, sus diferencias culturales, diferentes perspectivas de la realidad, etc.
- Confidencialidad: Respetar la privacidad de los sujetos respecto a la información obtenida durante la intervención.

Además, hay valores presentes como la responsabilidad, compromiso, tolerancia, sentido de pertenencia, prudencia, humildad y honradez. Sin embargo, dentro del campo pueden presentarse dilemas o tensiones respecto a esta dimensión como lo es respecto a los limitantes de la ruta que debilitan la continuidad de la aplicación de las estrategias de la ruta y por ende, la aplicación de dichos valores y principios mencionados en el código de ética, sin embargo, son más las ventajas de la ruta en cuanto a lo ético se refiere.

### **13.2 Dilemas Políticos- Acciones. Consideraciones Políticas Que Permean el Ejercicio Profesional (Apuesta, Tensiones e Intencionalidades)**

La dimensión política al igual que la dimensión anterior son fundamentales en el momento de orientar el accionar de Trabajo Social debido a que esta depende de la postura política que tenga cada profesional y la institución con la cual se vincule; en este caso el proyecto de intervención se encuentra transversalizado por la defensa de los derechos humanos, entre los que prima la educación, velando a su vez por el cumplimiento de los lineamientos de la política de educación superior inclusiva, a su vez se pretende la disminución de barreras que influyen en la deserción estudiantil; reivindicación con una perspectiva decolonial de otros saberes y conocimientos de grupos étnicos que han sido históricamente inferiorizados e invisibilizados en los diferentes niveles educativos, para promover la interculturalidad y reconocimiento de la diversidad en el espacio universitario.

Sin embargo, al ser esto parte de un proceso histórico de lucha y reivindicación de derechos representa una tensión al tener que hacer frente a las barreras de accesibilidad y permanencia en la Universidad de Antioquia puesto que ésta en sí misma representa obstáculos para llevar a cabo el proceso de acompañamiento y proyecto de intervención.

## **14. Resultados Esperados**

El proyecto de intervención que se ha desarrollado y fundamentado a lo largo de este texto finalmente apunta a unos resultados esperados que vayan de la mano con el cumplimiento de los objetivos propuestos; por tal razón, se quiere de manera general contribuir a la formalización de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos, estudiantes de grupos étnicos la cual es uno de los principales motivos por los que se realizó la solicitud de practicante de Trabajo Social, en este sentido, se busca apoyar en la planeación de espacios formativos diferenciales principalmente para estudiantes como lo son talleres que aporten a la vida académica y creación de redes, espacios de orientación en procesos administrativos, espacios de lectura, entre otros, y así mismo participar en su ejecución y evaluación.

Por otra parte, se pretende apoyar la creación de herramientas que sean útiles al momento de recepcionar las solicitudes de acompañamiento que llegan a la ruta en cualquiera de los trayectos de acceso y permanencia de la universidad, también se espera que por medio de este proyecto la ruta pueda fortalecer su fundamentación teórica, metodológica y demás para su cumplimiento de objetivos como parte de Permanencia Universitaria, y una muestra de las percepciones de los estudiantes del trabajo que se realiza desde la ruta para detectar posibles mejoras a llevar a cabo o nuevas ideas que puedan ser implementadas y que a futuro brinden un mayor y mejor oferta de estrategias y acompañamiento que disminuya la deserción de estudiantes pertenecientes a grupos étnicos; por lo anterior, a continuación se presentan los resultados esperados y sus respectivos indicadores.

### 14.1 Indicadores

Para medir el logro de los objetivos planteados en el presente proyecto de intervención, se han determinado los siguientes indicadores:

**Tabla 1**  
*Indicadores del proyecto de intervención*

Objetivo General	Objetivo Específico	Indicador	Estrategia	Técnica	Tipo de Medición	Población	Fuente de Verificación
Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundación, recolección	Contribuir a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiante pertenecientes a grupos étnicos(acompañados) de la	Nivel de construcción de proyecto de intervención en la ruta de acompañamiento con aportes metodológicos, teóricos y conceptuales en correspondencia con los objetivos de la ruta de acompañamiento.	Aportes de metodológicos, teóricos y conceptuales a la ruta de acompañamiento.	Revisión bibliográfica y construcción escrita de proyecto con aportes metodológicos, teóricos y conceptuales.	Cualitativo	Directa: Equipo de acompañamiento a grupos étnicos	Proyecto de intervención con aportes metodológicos, teóricos y conceptuales.
	Contribuir a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiante pertenecientes a grupos étnicos(acompañados) de la	Nivel fortalecimiento de la ruta por medio de	Apoyo en la elaboración de un	Formulario de Google Drive	Cualitativo	Directo: Aspirantes,	Creación de formulario y

<p>de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.</p>	<p>Universidad de Antioquia.</p>	<p>la construcción conjunta de medio de recepción virtual de solicitudes de acompañamiento para la ruta de acompaétnicos.</p>	<p>sistema virtual por medio del cual se puedan recepcionar las solicitudes de acompañamiento y así mismo generar unas reglas para realizar dicha labor.</p>	<p>con formato de manejo y asignación de acompañamientos por medio de excel.</p>	<p>admitidos, estudiantes y colectivos de grupos étnicos. Docentes y personal administrativo de la Universidad de Antioquia Indirecto: Permanencia Universitaria</p>	<p>excel y puesta en marcha del sistema de recepción de solicitud de acompañamientos en la ruta.</p>
<p>Apoyo en la planeación y desarrollo de estrategias de espacios diferenciales para estudiantes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de Acompaétnicos de la Universidad de Antioquia.</p>	<p>Número de planeaciones y ejecución de espacios diferenciales.</p>	<p>Hacer parte de la planeación y desarrollo de estrategias de espacios formativos diferenciales e inducciones en las unidades académicas.</p>	<p>Planeación conjunta de talleres y encuentros formativos diferenciales</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Directo: Estudiantes de grupos étnicos. Indirecto: Ruta de acompañamiento a grupos étnicos. Permanencia Universitaria</p>	<p>Planeaciones elaboradas y apoyadas en su ejecución. Fotografías de la realización de los encuentros y listados de asistencia.</p>
<p>Apoyo en el acompañamiento en trámites académico-administrativos a admitidos y estudiantes pertenecientes de grupos</p>	<p>Número de acompañamientos a la totalidad de estudiantes derivados desde las acompañantes institucionales para solución de trámites académico-</p>	<p>Acompañamiento a estudiantes de grupos étnicos derivados desde las acompañantes institucionales para solución de trámites académico-administrativos y</p>	<p>Creación de encuentros de acompañamiento y seguimiento con los estudiantes de grupos étnicos</p>	<p>Cuantitativo</p>	<p>Directo: Admitidos y estudiantes de grupos étnicos. Ruta de acompañamiento a grupos étnicos.</p>	<p>Registro de acompañamientos que se hayan apoyado o se hayan llevado a cabo durante el tiempo de práctica.</p>



















## **Parte II: Evaluación de la práctica**

### **1. Presentación**

El presente documento contiene la evaluación correspondiente a la culminación del proyecto de práctica profesional II y III relacionados con el cumplimiento del proceso de intervención en el trabajo social, la cual se llevó a cabo en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, por ende, este documento se encuentra conformado por los siguientes puntos: objetivos de la evaluación, productos de la práctica, acompañamiento en el proceso de práctica, la institución de práctica, sus recursos y relaciones, principales resultados, aportes y dificultades, consideraciones acerca del papel y los retos del trabajo social en la institución y finalmente los anexos que respaldan lo expuesto en los puntos anteriores.

Así pues, se pretende dar cuenta del cumplimiento de todos los momentos del método integrado de Trabajo Social que se encuentran contemplados en la planeación del proyecto de intervención centrada en los resultados obtenidos con la realización de este para aportar desde la práctica a la institución con el objeto y objetivo de intervención planteados.

### **2. Objetivos de la evaluación**

#### **2.1. Objetivo General**

Evaluar el desarrollo del proyecto de intervención de la práctica profesional II y III de Trabajo Social en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos de Permanencia Universitaria de la Universidad de Antioquia durante el 24 de Julio de 2023 al 26 de Abril de 2024.

#### **2.2. Objetivos Específicos**

- Reconocer las acciones llevadas a cabo en la línea de Permanencia Universitaria en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos de la Universidad de Antioquia.

- Presentar los resultados tanto cuantitativos como cualitativos obtenidos durante la práctica en la línea de Permanencia Universitaria en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos de la Universidad de Antioquia.
- Describir las principales aportes, dificultades, recomendaciones y retos del campo de práctica y de las acciones realizadas desde la práctica de Trabajo Social en la línea de Permanencia Universitaria en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos de la Universidad de Antioquia.
- Dar cuenta del proceso de acompañamiento recibido en el transcurso de la práctica Profesional II y III, por parte de la asesora académica y acompañantes institucionales.

### **3. Productos de la práctica**

#### **3.1. Objetivos de la Práctica**

##### **3.1.1 *Objetivo general***

Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundamentación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.

##### **3.1.2 *Objetivos Específicos***

- Contribuir a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia.
- Apoyo en la planeación y desarrollo de estrategias de espacios diferenciales para estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.
- Apoyo en el acompañamiento en trámites académico-administrativos a admitidos y estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.

- Apoyo en la planeación y desarrollo de acciones en el marco de Vincúlate a la UdeA de la estrategia Pasé a la UdeA como lo son el apoyo a primer ingreso y espacios de acogida “Urambas por la Permanencia” para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Antioquia pertenecientes a grupos étnicos.

### **3.2. Metas académicas**

Lo estipulado en el reglamento estudiantil de prácticas académicas, estas tienen en conjunto una duración de 8 meses (debido a que son dos niveles en un mismo centro de práctica) por lo tanto, se tiene como meta que cada estudiante de noveno y décimo semestre acceda a una institución en la que se permita poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en los niveles anteriores de manera que se pueda crear y desarrollar un proyecto de intervención, entrando en diálogo con el contexto particular en el que se encuentre insertado y de esta manera contribuir a los objetivos e intereses a nivel académico, institucional y universitarios.

Así pues, se cumplirá con un total de 36 horas semanales de las cuales 27 deben ser dentro de la institución y las demás entre las horas de asesorías, trabajo autónomo y seminario, este último, el cual se debe culminar con éxito y tiene un énfasis en la Ética profesional del Trabajo Social.

### **3.3. Metas institucionales**

Para la presente práctica realizada en la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos de Permanencia Universitaria se estableció institucionalmente que se oferta la vacante de prácticas en Trabajo Social con el objetivo de fortalecer los procesos como ruta de acompañamiento, por tal razón, por medio del proyecto UJAMAA se plantea como meta para contribuir a la permanencia de los estudiantes, la inclusión y la accesibilidad a la universidad, teniendo como eje transversal el derecho a la educación de quienes hacen parte de la comunidad universitaria; asimismo se espera implementar estrategias de permanencia para grupos priorizados con criterios de equidad y corresponsabilidad por medio del apoyo a las estrategias llevadas a cabo por el equipo de Acompañados como lo son: la creación de espacios diferenciales para estudiantes, el acompañamiento y orientación en trámites académico-administrativos y trabajo



colaborativo con unidades académicas, administrativas y colectivos de grupos étnicos para a su vez lograr el reconocimiento de las diversidades en el Alma Máter.

### 3.4. Proyecto de intervención Profesional

Para el proyecto de intervención de la práctica profesional I, se establecieron acciones a desarrollar en un primer momento dentro del proceso de inserción y diagnóstico que permiten conocer las situaciones problemáticas que pueden presentarse en una realidad concreta:

**Tabla 2**  
*Técnicas de diagnóstico*

Actividad	Objetivo	Técnica/Instrumento	Producto
<b>Diagnóstico</b>			
Revisión de archivos internos de la Ruta, búsqueda de información en el portal universitario, y consulta de memorias de práctica.	Conocer el contexto histórico, problemáticas y objetivos de Permanencia Universitaria y la Ruta de Acompañamiento a grupos étnicos.	Revisión documental: Ficha bibliográfica.	Por medio de la revisión de diferentes fuentes de información, se logró construir gran parte del contexto institucional del proyecto de intervención.
Inclusión de referencias por parte de acompañantes institucionales y asesora académica.	Búsqueda y revisión de referentes conceptuales recomendados por acompañantes institucionales que amplían el conocimiento de conceptos clave dentro del proyecto de intervención	Revisión documental: Ficha bibliográfica.	Por medio de dicha revisión documental virtual se complementaron los referentes conceptuales del proyecto de intervención.
<b>Ejecución</b>			
Observación participante durante las reuniones y demás encuentros de la ruta de acompañamiento a grupos étnicos.	Conocer las nuevas estrategias en la ruta de acompañamiento y detectar en las que se requiere apoyo para orientar la práctica académica, además, de identificar a lo largo de la práctica en qué se requiere mayor avance.	Registro de reuniones, tareas y diagnóstico	Por medio de este registro se avanza con el registro de avances de la ruta y dónde se requiere fortalecimiento.
Participación en plenarios, conversatorios y demás encuentros de la institución.	Conocer los avances que tiene permanencia universitaria además de las proyecciones en las que se trabajaban y alimentaban dentro de los encuentros.	Registro de reuniones, observación y trabajo conjunto.	Por medio, de esto se aporta a los trabajos/avances generales de Permanencia Universitaria.

### **3.5. Resultados de la intervención cuantitativos y cualitativos**

A continuación, se presentarán los resultados correspondientes al proceso de práctica profesional II y III en la línea de la ruta de acompañamiento a grupos étnicos de Permanencia Universitaria adscrito a Vicerrectoría de docencia de la Universidad de Antioquia, por lo que se demuestran las actividades realizadas en el periodo entre el 24 de Julio de 2023 al 26 de Abril del presente año.

En el proyecto de intervención, se dio cumplimiento al método integrado de trabajo social por lo que se tuvieron 5 momentos, la inserción, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación; en el momento de inserción y principalmente diagnóstico se tuvo una inducción por parte de los acompañantes institucionales, se hizo revisión de la información otorgada en el portal universitario, se tuvo en cuenta las memorias de la última práctica de Trabajo Social en la ruta, además se realizó revisión documental para dar cuenta de la realidad a intervenir a nivel nacional, departamental y universitario alrededor de la población de grupos étnicos y su acceso a la educación principalmente a la educación superior, además dicha revisión documental permitió hablar del fenómeno de la deserción estudiantil y determinar el objeto de intervención el cual justifica el trabajo realizado durante los 4 meses transcurridos; por tal razón se resaltan los siguientes documentos los cuales fueron claves en el desarrollo del proyecto de intervención, los cuales son:

- Plan de desarrollo institucional 2017-2027 “Una universidad innovadora para la transformación de territorios”.
- Plan de acción institucional 2021-2024.
- Lineamientos de la política de educación superior inclusiva del Ministerio de Educación
- Boletín de deserción en la educación superior en Colombia del Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior (SPADIES) del Ministerio de Educación.
- La investigación de Indicadores de deserción universitaria y factores asociados.

Por lo anterior, se encuentran los siguientes hallazgos principales en el momento de diagnóstico:

- Para todos los grupos étnicos en defensa del derecho a la educación establecido en el artículo 67 de la constitución política, se crean normativas alrededor de la educación

inclusiva con características etnoculturales propias como los lineamientos de la política de educación inclusiva para la educación superior (2013) que tiene como principios la participación, diversidad, pertinencia, calidad, interculturalidad y equidad, haciendo de esta manera frente a la exclusión social.

- En los diferentes contextos colombianos, la pluralidad, el conflicto armado, y la gran inequidad vivida en los territorios crea la necesidad de priorizar grupos poblacionales que son más propensos a ser excluidos de los diferentes niveles educativos los cuales son: personas en situación de discapacidad y con capacidades excepcionales, grupos étnicos, población víctima, población desmovilizada en proceso de reintegración y población habitante de frontera.
- Frente a la deserción se identifican cinco momentos en los que se debe atender más a la población estudiantil para facilitar el tránsito en las etapas de formación y de ejercicio profesional como lo son: el momento de búsqueda de la carrera, la adaptación a la educación superior, el momento de prácticas y trabajo de grado; y por último, la elección de buscar un posgrado para ampliar sus conocimientos.
- Respecto a los factores que aumentan el riesgo de deserción directamente a estudiantes de grupos étnicos se menciona que pueda existir una **brecha geográfica** con relación al distanciamiento entre la ubicación de sus territorios, **barreras económicas** para el costo de la vida universitaria y manutención por el traslado a la ciudad es decir, siendo así el factor socioeconómico un desencadenante de diversos obstáculos para el acceso y la permanencia de los estudiantes; otro obstáculo son la posible preparación insuficiente en los niveles académicos anteriores, lo que repercute en la dificultad para aprobar el examen de admisión en la universidad, también existen **barreras culturales** debido a que los estudiantes indígenas pasan de un contexto bilingüe a uno donde sólo se usa el idioma nacional, por último se mencionan los **factores discriminatorios** dado a que por la discriminación histórica aún en la actualidad los estudiantes indígenas pueden sentirse inseguros de frente al reflejo de su identidad, cultura, costumbres y lengua en un contexto diferente por lo que su relación con otros como sus docentes con posible falta de adaptación de la metodología

de enseñanza y los textos académicos pueden influir en sentirse en un lugar ajeno en el espacio universitario y que finalmente esto influya en la deserción

- Así mismo, se pueden definir seis factores que se relacionan con los motivos de deserción estudiantil el primero son los **factores socioculturales** asociados a condiciones familiares, sociales y culturales donde puede darse que se promuevan discursos como que pertenecer a comunidades étnicas dificulte en mayor medida el acceso a la educación superior; **factores estructurales**, **factores políticos** relacionado con el desinterés político para el financiamiento de la educación que promueva el acceso, cobertura y calidad en la educación; también se encuentran los **factores institucionales** que tenga una estructura con modelos pedagógicos que se ajusten a nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje que haga más pertinentes la oferta académica; los **factores personales** relacionado con aspectos socio afectivos, emocionales y de salud, por último se encuentran los **factores de aprendizaje** relacionado con el uso inadecuado de estrategias de enseñanza y aprendizaje, ritmos de aprendizaje, necesidades educativas especiales y demás condiciones que requieren transformarse y flexibilizarse frente a las necesidades particulares en la formación de los estudiantes.

De esta manera se define el siguiente objeto de intervención en esta línea del proyecto de práctica II y III se encuentra en la necesidad de acrecentar la consolidación y formalización de estrategias que posibiliten principalmente la disminución de la deserción de estudiantes de grupos étnicos en la Universidad de Antioquia y que a su vez hagan de esta una institución cada vez más inclusiva y accesible para los aspirantes de grupos étnicos; esta problemática se encuentra debido a que la deserción es una situación que ha aumentado y requiere gran atención aún en la actualidad en un país como Colombia, ya que se encuentra transversalizada por los factores socio-económicos, individuales, académicos e institucionales de los estudiantes, además de que al los sujetos ser estudiantes pertenecientes a grupos étnicos se conforman en una población con mayor riesgo de ser excluidos de los sistemas educativos y con condiciones históricas que agravan los factores que generan la deserción en la población.

Por lo anterior, dicha población requiere un acompañamiento y estrategias diferenciales que comprendan sus particularidades para la adaptación a la vida universitaria y al nuevo entorno al

que se ven enfrentados debido a que en la mayoría de casos se encuentran en condición de foráneos en la ciudad, distanciamiento de la familia, muchos se ven en necesidad de nivelar la vida académica con la vida laboral por necesidades económicas, falta de reconocimiento de bilingüismo, y se ven enfrentados a poca flexibilidad en los docentes al momento de generar formas de enseñanza para los estudiantes que faciliten su aprendizaje, entre otros factores.

De esta manera, la ruta de acompañamiento actual para estos estudiantes presenta la problemática de poder ser formalizada y consolidada para brindar un acompañamiento de mayor calidad y una más amplia oferta de estrategias para la promoción de la permanencia que sea continua, a su vez se ven enfrentados a la poca articulación con las demás unidades académicas y administrativas que en la Universidad velan también por el bienestar y la permanencia de los estudiantes lo que resta efectividad, impacto y continuidad en los procesos por lo que puede verse afectado el derecho a la educación de dicha población étnica.

Por lo anterior, se definirán las acciones realizadas durante la ejecución del proyecto de intervención para dar cumplimiento a los objetivos de la práctica, profesionales y objetivos institucionales, por lo que se presentarán a continuación:

**Tabla 3**

*Presentación resultados objetivo n° 1*

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cantidad</b>
Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.	Contribuir a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia.	Creación de proyecto de intervención.	1
		Informes Semanales.	20
		Asesorías académicas.	6
		Reuniones plenarias de Permanencia.	5
		Reuniones de horizonte de acompañamiento.	9
		Consolidación de formulario de solicitud de acompañamientos.	1
		Creación y envío de formulario virtual de percepciones sobre el acompañamiento dado por la ruta de acompañamiento. Presentación de resultados.	1

### ***3.5.1 Descripción Tabla 3.***

Dentro de este primer objetivo se entiende pues que para la contribución a la fundamentación teórica y metodológica de la ruta de acompañamiento el principal aporte es la creación del presente proyecto de intervención, así mismo, para el desarrollo del mismo fueron fundamentales las asesorías académicas que orientaron en todo momento el éxito del proceso y cumplimiento de objetivos, así mismo los informes semanales permitieron dar cuenta de lo realizado en cada día de práctica y mantener una proyección para cada semana que daba orden a la intervención de la mano con el plan de acción.

En este sentido, se entiende que participar de las reuniones tanto del horizonte de acompañamientos, como las plenarias permitió como practicante ampliar el conocimiento sobre la estructura, proyecciones y avances en los objetivos de Permanencia Universitaria que orientan las acciones de cada niño y rutas de acompañamiento y a su vez permite ser partícipe de las actividades que se realizan en pro de la formalización de Permanencia para dejar de ser un proyecto adscrito a Vicerrectoría de Docencia sino avanzar como hasta el momento donde se ha dado el paso a consolidarse como un proceso.

En cuanto a la ruta de Acompañamientos de manera puntual, se identificó la necesidad dentro del fortalecimiento de la misma de crear un formulario de solicitudes de acompañamiento el cual se presenta en el Anexo n°5, el cuál será ubicado en el portal universitario para que así se consolide como uno de los medios directos de contacto con la ruta para la población de aspirantes, admitidos, estudiantes, colectivos de grupos étnicos, docentes y administrativos; así mismo se permitió ir definiendo las estrategias y acciones que tiene la ruta en cada trayectoria para definir aún más la oferta que se tiene; en esta misma línea se creó un formulario con el objetivo de conocer la percepción que tienen específicamente aspirantes, admitidos y estudiantes sobre el acompañamiento brindado, dicho formulario se difundió por primera vez en el mes de Abril de 2023 y por segunda vez casi un año después en el mes de Marzo para conocer los posibles cambios en la valoración de la misma e identificar necesidades de acompañamiento.

**Tabla 4***Presentación resultados objetivo n° 2*

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cantidad</b>
Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundamentación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.	Apoyo en la planeación y desarrollo de estrategias de espacios diferenciales para estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.	Participación en unidades académicas.	3
		Saboreando la Palabra.	5
		Espacios de formación diferencial o focalizados.	4
		Creación de Formularios.	7
		Elaboración de piezas gráficas o elementos audiovisuales para difusión interna.	7
		Envío de correos de invitación y recordatorio de espacios de formación diferencial o focalizados.	20
			aproximadamente

### 3.5.2 Descripción Tabla 4

Uno de los espacios en que la ruta ha dado a conocer su oferta de acompañamiento es por medio de las invitaciones a las inducciones u otros eventos llevados a cabo en las unidades académicas; en este caso durante el desarrollo de la práctica se acompañaron y apoyaron un total de 4 participaciones las cuales corresponden en orden de temporalidad a la semana de la ingeniería en el mes de Agosto de 2023 en la que con apoyo de algunos estudiantes indígenas se realizó una actividad principal que mezclaba los conocimientos matemáticos propios de la ingeniería con símbolos y conocimientos ancestrales; en este sentido hubo presencia de la ruta en las inducciones de la Facultad de Salud Pública en el mes de Septiembre junto con la ruta de Fortalecimiento LEO y Sordos en la U dando a conocer la oferta de Permanencia Universitaria; por último se participó en las inducciones de la Escuela de Idiomas en el mes de Noviembre, para esta se apoyó la elaboración de un juego de selección múltiple con palabras de lenguas ancestrales para visibilizar la existencia de las mismas y la oferta de Multilingua para aprenderlas.

Por otra parte, dentro de la oferta de formación diferencial se encuentra “**Saboreando la Palabra**” el cual consiste en encuentros de lectura y el compartir de la palabra y alimentos que permite explorar diferentes temáticas de interés para los estudiantes, además de contribuir a la posibilidad de crear vínculos entre quienes asisten al espacio; el mismo se acompañó entre el mes de Agosto y Septiembre; continuando en el marco de los espacios de formación diferencial en el mes de Octubre se ofertó para los estudiantes indígenas un **espacio informativo sobre el Fondo Álvaro Ulcué Chocué** en el cual se dio a conocer dicho Fondo, sus requisitos y se despejaron dudas al respecto para quienes desearan postularse; dicho espacio se apoyó desde la práctica de manera presencial, a partir de formulario de inscripción y la creación de una presentación de diapositivas.

Respecto a la oferta de talleres se creó un formulario como forma de sondeo para conocer qué intereses tenían los estudiantes de grupos étnicos a partir de la oferta con la que cuenta la ruta de Fortalecimiento LEO, de esta manera se ofertó en el mes de Noviembre con apoyo del profesor Camilo Andrés Sánchez Contreras miembro del equipo de la ruta FLEO, un ciclo de talleres para superar el miedo a hablar en público y preparación de exposiciones dividido en 2 grupos teniendo en cuenta los días y horarios más votados en el sondeo para de esta manera asegurar la participación de estudiantes, dicho sondeo se realiza nuevamente en el mes de Febrero de 2024 por lo que se genera la inscripción nuevamente para este ciclo de talleres para el mes de Abril, por otra parte, teniendo en cuenta las votaciones se oferta para el mes de Mayo el taller en Normas APA.

Lo descrito anteriormente se apoya desde la práctica desde formularios de sondeo e inscripción, así mismo en algunos casos en la elaboración de piezas de difusión interna y envío de correos con dichas elaboraciones debido a que este es el medio en que se pueda difundir de manera masiva a los estudiantes activos de grupos étnicos en la Universidad de Antioquia; con la claridad de que estos aún no se amplían a quienes pertenecen a regiones.

A continuación, se presenta una imagen donde se describen brevemente algunos de los motivos por los que se generan espacios de formación diferencial y en la parte superior de qué manera responde la oferta actual a dichas necesidades:



**Figura 5**

*Cuadro de causas y soluciones frente a la necesidad de espacios de formación diferenciales o focalizados.*



*Nota: Elaboración propia, 2024.*

**Tabla 5**

Descripción resultados objetivo n°3

Objetivo General	Objetivo Específico	Actividades	Cantidad
<b>Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundamentación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.</b>	Apoyo en el acompañamiento en trámites académico-administrativos a estudiantes pertenecientes de grupos étnicos que lleva a cabo el equipo de acompañados de la Universidad de Antioquia.	Acompañamiento a estudiantes.	4 Estudiantes 9 Encuentros

Durante el desarrollo de la práctica se tuvo la posibilidad de apoyar en el acompañamiento en trámites académico-administrativos a un total de 4 estudiantes a lo largo de un total de 9 encuentros los cuales suma los encuentros individuales con cada estudiante; dicho

acompañamientos se encontraron principalmente en el marco de solicitud y activación de tutorías o asesorías, orientaciones, activación de servicios de Bienestar Universitario y cancelaciones de materias como medida de cuidado y disminución de riesgos de deserción temprana debido a que en su mayoría se encontraban en trayectoria de Ingreso debido a que se encontraban en su primer semestre lo cual representa un periodo complejo de adaptación a la vida universitaria y ritmo académico pero también a la ciudad y una nueva cultura ya que se encuentra la característica común de ser estudiantes foráneos.

**Tabla 6***Descripción resultados objetivo n°4*

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Cantidad</b>
Aportar al fortalecimiento de la ruta de acompañamiento a aspirantes, admitidos y estudiantes pertenecientes a grupos étnicos (acompañados) de la Universidad de Antioquia a través de la fundamentación, recolección de información y apoyo en estrategias que contribuyan a la permanencia estudiantil en el periodo entre Julio de 2023 a Abril de 2024.	Apoyo en la planeación y desarrollo de acciones en el marco de Vincúlate a la UdeA de la estrategia Pasé a la UdeA como lo son el apoyo a primer ingreso y espacios de acogida “Urambas por la Permanencia” para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Antioquia pertenecientes a grupos étnicos.	Apoyo en espacios informativos a admitidos 2024-1	2 Encuentros informativos. 1 Encuentro de planeación
		Contacto para seguimiento de admitidos 2023-2 y 2024-1	111 admitidos (as) (Llamadas)
		Acompañamiento a admitidos 2024-1	49 Admitidos (as) 34 - Whatsapp 9 - Encuentros presenciales con 6 admitidos
		Planeación y desarrollo de estrategia de acogida “Urambas por la Permanencia”.	6 Encuentros de planeación. 2 Encuentros de Acogida

Permanencia Universitaria, especialmente en el horizonte de acompañamientos se ha venido construyendo una estructura de trabajo y desarrollo de estrategias a partir de las diferentes trayectorias universitarias las cuales son: acceso (en la que se engloban estrategias para quienes aspiran ser estudiantes de la Universidad de Antioquia y son acompañados hasta la presentación del examen de admisión), Ingreso (enfocada en quienes ya se les notifica que fueron admitidos a la Universidad y hasta que logran el estado de estudiantes hasta su primer año en la Universidad),

Permanencia (la cual acoge a todos los estudiantes activos a partir de su primer año en la universidad hasta que se acerque a sus últimos niveles o semestres) y por último se encuentra el Egreso (en este se acompaña a quienes llegan al momento de elaboración de trabajo de grado y/o prácticas académicas).

En este caso el objetivo 4 se enfoca en la segunda trayectoria, por tal razón se participó en los 2 encuentros informativos para admitidos en los que se despejan dudas alrededor del proceso a seguir a partir de que les llega dicha noticia de admisión; posterior a esto se realizaron llamadas priorizadas por facultades según calendario de oferta de matrícula, para hacer seguimiento sobre su proceso para de esta manera identificar si tienen inquietudes o dificultades a la hora de crear su usuario y contraseña, diligenciamiento de formulario, carga de documentos o realización de matrícula; a partir de allí se acompañó a quienes presentaban dichas dificultades por medio de llamadas y Whatsapp y en algunos casos encuentros presenciales; algunos de los inconvenientes más frecuentes son el desconocimiento de los calendarios para carga de documentos o poder gestionar documentos como el certificado catastral o Agustín Codazzi y formato de no declaración de renta.

Gracias a dicho acompañamiento muchas de estas personas logran matricularse de manera exitosa ya sea en las fechas establecidas, en época de ajustes o por medio de solicitudes de matrícula extemporánea lo que disminuye la deserción precoz.

Por último dando cumplimiento a la estrategia de Vincúlate a la UdeA se ha acompañando la planeación de 2 encuentros de acogida correspondientes al semestre 2023-2 en el marco de la Fiesta de la Permanencia y en 2024-1 en el mes de Abril la cual se va consolidando una acción bastante potente dentro de la ruta debido a que una gran parte de estudiantes de grupos étnicos por motivos económicos, de vivienda y de trasladarse a la ciudad no logran asistir a las inducciones de sus facultades por lo que la ruta de acompañamiento es en esos casos quien generaría ese primer acercamiento a la U y orientaciones sobre la vida universitaria.

En resumen de lo anterior se presenta la siguiente imagen en la que se exponen razones por las que se genera deserción en admitidos y estudiantes nuevos de grupos étnicos y las soluciones que se han ido desarrollando desde la ruta para disminuir dicha deserción:

**Figura 6**

*Cuadro de causas y soluciones frente a la deserción precoz en admitidos y estudiantes de grupos étnicos*



*Nota: Elaboración propia, 2024*

## 4. Acompañamiento en el proceso de práctica

### 4.1. Asesorías Académicas

Dentro del proyecto de práctica profesional II y III se asigna un docente que brinde asesoría durante todo tiempo de duración de la práctica, esto, con la intención de que como estudiante se pueda tener el diálogo en relación con el campo de práctica para generar reflexiones, aprendizajes y resolver dudas para el más óptimo desarrollo del proyecto de intervención.

Por lo anterior, este proyecto de intervención fue asesorado directamente por la docente Nora del Socorro Cano Cardona; para dicha asesoría se acordaron espacios inicialmente los días Lunes cada 15 días en horario de entre 2:00 pm y 3:30-4:00 pm y posteriormente conforme avanzó el proceso las asesorías se realizaron cada que se tuviera alguna devolución frente a los entregables de la práctica o se considerara necesario por alguna de las partes conservando la misma franja horaria. De esta manera, se pudo cumplir como asesora y como estudiante con el objetivo de dichas asesorías, debido a que se contó con una gran disposición por parte de la docente para resolver dudas, realizar devoluciones durante la construcción del proyecto de intervención, realizar aportes en la construcción de las herramientas y retroalimentación de posibles propuestas; así mismo, se

cumplió por parte de la asesora con la realización de seguimiento permanente a las estrategias y actividades llevadas a cabo durante los horarios de práctica de manera semanal y en medio de la práctica el seguimiento junto con los acompañantes institucionales y levantamiento de actas.

#### **4.2. Acompañamiento institucional**

En la institución en la que se realicen las prácticas es necesario contar con la disponibilidad de uno(a) o más profesionales preferiblemente de trabajo social o áreas sociales que pueda acompañar el proyecto de intervención, por ende, en esta práctica en la ruta de Acompañados se contó con el acompañamiento de tres profesionales las cuales fueron: Sara Giraldo Gómez (Trabajadora Social), Darlyn Solanlle Cuchillo Jacanamijoy (Socióloga) e Isabel Cristina Romaña Salcedo (Licenciada en Ciencias Sociales).

Por consiguiente, se realizaron reuniones como equipo de trabajo el miércoles de cada semana entre 08:00 am a 10:00 am para realizar seguimiento a las tareas realizadas por cada una de las integrantes, y asignar nuevas tareas, así mismo según dicha asignación de tareas se trabajaba en otros espacios en la semana de manera conjunta según se requiriera y la disponibilidad de tiempo con alguna de las acompañantes institucionales.

#### **4.3 Encuentros Interinstitucionales U. de A. e Institución**

En los ocho (8) meses de desarrollo de las prácticas en el campo, se programaron y realizaron un total de cuatro encuentros interinstitucionales que cumplían con el reglamento y objetivos propios de las prácticas, los cuales fueron:

##### **4.3.1 *Instalación del Campo de Práctica***

El inicio de prácticas se realizó conforme al calendario estipulado el día 24 de Julio del 2023, por lo tanto se llevó a cabo la instalación del campo por medio de un encuentro dentro de la institución con quienes serían los acompañantes institucionales a lo largo del proceso de cada una de las rutas de acompañamiento a las que se entrarían a desempeñar practicantes de Trabajo Social,

y la asesora académica quien expuso las orientaciones, metas y detalles necesarios para que se concertaran todos los acuerdos necesarios, horarios y dar claridades al respecto.

#### ***4.3.2 Seguimiento del Campo de Práctica***

Aproximadamente a la mitad del proceso, es decir, finalizado el nivel II de prácticas se pudo tener un encuentro liderado y acompañado por la asesora académica para la presentación de las novedades en el proyecto de intervención y seguimiento al cumplimiento de objetivos a los acompañantes institucionales, logrando así que estos los evaluaran, realizaran sugerencias y comentarios respecto a la propuesta en la que se estaba trabajando hasta el momento y posteriormente hacer los ajustes requeridos que se consideraran pertinentes.

#### ***4.3.3 Encuentro para ajuste de acta***

En el mes de Febrero se solicitó un encuentro por parte del encargado de las y los practicantes con el objetivo de tener claridades sobre las fechas de duración de las prácticas establecidos al ser una práctica continua y llegar a un acuerdo respecto al incentivo económico otorgado por la institución para el nivel III al no realizarse dichas prácticas conforme a calendario del departamento de Trabajo Social sino anteriormente haber acordado realizarlas de manera continua la cual es otra de las probabilidades que ofrece el reglamento interno del departamento, en dicha reunión participaron a su vez los acompañantes institucionales y la asesora académica.

#### ***4.3.4 Cierre del Campo de Práctica***

Por último, el día 25 de Abril se presentaron las evaluaciones de la práctica profesional en el marco de la Plenaria del mes de Abril por lo que se contó con la participación de la asesora académica, los acompañantes institucionales y demás miembros de todos los horizontes de Permanencia Universitaria donde se tuvieron en cuenta la evaluación de las asesorías, acompañamiento, cumplimiento de las metas y objetivos de prácticas, y los resultados obtenidos en el proceso, culminando.

## 5. La Institución De Práctica, Sus Recursos Y Relaciones

Permanencia Universitaria hasta el momento de la realización de esta práctica es un proceso articulado a Vicerrectoría de Docencia por lo que los recursos económicos que le son asignados son reducidos para la ardua labor y el nivel de importancia que tiene esta para la Universidad de Antioquia, a su vez, este factor influye en la cantidad de recurso humano con el que se cuenta, tanto en la ruta de Acompañamiento como en las demás rutas de acompañamiento y de manera general en los horizontes de Permanencia Universitaria; por lo anterior, aunque se llevan a cabo múltiples estrategias aún su alcance y se continúa trabajando en pro de mejorarlas, potenciarlas y aumentar su cobertura, su continuidad o alcances pueden verse aún limitados por lo que estos son puntos fundamentales y necesarios de tener en cuenta a la hora de querer mejorar e incrementar los recursos e impacto positivo para el acceso y permanencia en las diferentes trayectorias.

Por otra parte, Permanencia Universitaria es un proceso mucho más consolidado que cuenta con horizontes como accesibilidad, formación y co-creación y democratización los dos primeros que cuentan con un trabajo muy relevante a la hora de articularse con las rutas de acompañamiento, es decir, cuentan con importantes herramientas a la hora de hacer accesible la Universidad para los aspirantes, admitidos y estudiantes de grupos étnicos, además el horizonte de formación en articulación con la ruta en la que se realiza esta práctica genera un importante trabajo conjunto para la promoción de espacios diferenciales tanto para aspirantes como para estudiantes de grupos étnicos.

Lo anterior, junto al compromiso del equipo de la ruta de Acompañamiento con su trabajo en el día a día atendiendo las necesidades de quienes hacen parte de grupos étnicos generan significativos avances y resultados en pro de los objetivos del horizonte y de Permanencia Universitaria en general.

En este sentido, la ruta de acompañamiento requiere establecer relaciones interinstitucionales con otras dependencias de la Universidad para llevar a cabo sus estrategias y cumplir con sus objetivos particulares, como lo es el trabajo con las unidades académicas donde se encuentran los estudiantes de grupos étnicos, la dirección de Bienestar Universitario y la Unidad de administraciones y registros, sin embargo, con estos se continúa trabajando para reforzar su

relacionamiento en cuanto a la corresponsabilidad que tienen en estos procesos para el acceso y permanencia y la comunicación constante para agilizar los procesos de manera que por el contrario no se convierta en una barrera para el trabajo interno de la ruta y por ende para quienes pertenecen a grupos étnicos.

## **6. Principales Resultados, Aportes y Dificultades.**

El desarrollo del proyecto de intervención en la presente práctica profesional trajo consigo los siguientes resultados que cumplen con los objetivos propuestos y los intereses institucionales, los cuales son:

- La construcción del proyecto de intervención y la evaluación del mismo se considera uno de los principales resultados de la práctica para la ruta de acompañamiento, debido a que en este se generan aportes teóricos, metodológicos y conceptuales que sirven de referente para el proceso de formalización de la ruta de acompañamiento en el que se encuentra actualmente, además de que realiza un diagnóstico de la situación actual de la deserción de los estudiantes de manera general y especialmente de los grupos étnicos para la permanencia.
- Por otra parte, se logra consolidar el primer formulario de solicitud de acompañamiento de la ruta, el cual se plantea para que puedan acceder a el aspirante, admitidos, estudiantes, docentes, administrativos y cabildos, consejos comunitarios, organizaciones o colectivos étnicos; lo que podría promover el contacto para las propuestas de trabajo colaborativo y acompañamiento en todas las trayectorias de vida universitaria.
- En este sentido, nuevamente se realiza el formulario sobre percepciones que tienen los estudiantes de grupos étnicos sobre la ruta de acompañamiento obteniendo un total de 67 respuestas que permitieron evidenciar tras un año de haberlo realizado por primera vez la mejora en la valoración que se da a la ruta tanto a nivel cuantitativo y cualitativo además del aumento en el alcance de este debido a que en este caso el acompañamiento a aspirantes y admitidos tiene una valoración de 4.5 y el de estudiantes de 4.7, es decir, que aunque en cada etapa de manera particular son mayoría quienes nos han recibido acompañamiento de



la ruta los que sí lo han recibido tienen una respuesta muy positiva frente a esta como resultado a su vez del crecimiento del equipo por la práctica en Trabajo Social y en Filosofía con la que se contó en el último año la cual promueve el fortalecimiento de la ruta y deja en evidencia la necesidad de ampliar el recurso humano para la atención a la gran población de grupos étnicos que hoy por hoy integra el Alma Máter.

- Así mismo, se logra ampliar la oferta de espacios focalizados de grupos étnicos que corresponde a la trayectoria de Permanencia, por medio de los talleres articulados a la ruta de Fortalecimiento LEO, para dicha oferta se consigue apoyar en el sondeo, inscripción y difusión del espacio lo cual permite trabajar a partir de la escucha de los intereses y necesidades de los estudiantes garantizando gracias al sondeo la participación de estos optando por realizar los talleres en los días y horarios que manifestaron tener mayor disponibilidad, tanto en el periodo 2023-2 como en el periodo 2024-1.
- Por último uno de los resultados principales se encuentra ligado al apoyo a la trayectoria de Ingreso la cual se ha logrado seguir consolidando de manera significativa, dentro de esta trayectoria se planea y desarrolla en ambos periodos académicos la propuesta de encuentro de acogida de “Urambas por la Permanencia” para estudiantes de nuevo ingreso de grupos étnicos, como una estrategia de Pasé a la UdeA que potencia el reconocimiento de la ruta entre los estudiantes, la adaptación y reconocimiento de la Universidad y de compañeros y compañeras de grupos étnicos para así favorecer la permanencia en los primeros semestres académicos.

### **6.1 Recomendaciones a la ruta de acompañamiento**

La ruta de acompañamiento a grupos étnicos ha continuado su consolidación de la mano con los avances para la formalización de Permanencia Universitaria por lo que ha logrado importantes avances y sigue caminando en pro de potenciar los alcances y acciones de la misma, a pesar de que el equipo es actualmente es pequeño para el nivel de población que atiende; por lo anterior, se realizan recomendaciones en el siguiente mapa mental, el cual se encuentra distribuido en analogía con el florecimiento y las etapas de crecimiento de una planta, siendo la siembra y la germinación quienes hacen referencia a las acciones o estrategias que deben empezar a pensarse o

recién se están levantando para su consolidación y el crecimiento el florecimiento las acciones o estrategias que están más consolidadas o tienen un funcionamiento ya totalmente establecido que permite el mejor funcionamiento de la ruta en cuanto preparación de los mismos cada semestre.

**Figura 7**  
*Recomendaciones a la Ruta de Acompañicos*



*Nota: Elaboración propia.*

## 6.2 Recomendaciones a Permanencia Universitaria como campo de práctica

Es de saberse que Permanencia Universitaria adscrito a Vicerrectoría de Docencia en el pasado 2023 se encontró un periodo de reapertura como campo de práctica que los lleva a retomar esta experiencia después de algunos años, lo que supone nuevos retos y aprendizajes para asumir

este proceso; por lo anterior, a partir de la experiencia en esta práctica se considera que este tiene un gran potencial como campo para Trabajo Social, por la importancia y nivel que se le otorga desde las funciones que realizan por la población estudiantil y sus avances para su formalización; principalmente sus rutas de acompañamiento son flexibles, permiten desarrollar destrezas y habilidades propias de la profesión debido a que permite al practicante ser propositivo, planear, ejecutar y evaluar sus procesos siendo acompañado y orientado constantemente; por lo anterior, se recomienda continuar ofertando dicho campo en Trabajo Social y áreas humanas por el gran fortalecimiento que se le puede dar a las rutas a partir de la articulación de otras personas a estas, en el caso de Acompañamientos de ser posible intencionando la vinculación de estudiantes que pertenezcan a grupos étnicos.

Por otra parte, en cuanto a lo administrativo se recomienda velar por sostener los importantes avances que se han tenido en cuanto a consolidar un incentivo económico mensual para las y los practicantes debido a que pocos campos de práctica cuentan con esta posibilidad y se considera un factor positivo para la permanencia en esta última etapa previa al egreso.

Por último, es de agradecer la gran acogida que se tuvo por parte no sólo del equipo de la ruta sino por todos quienes conforman Permanencia Universitaria, se recomienda mantener esta calidez, comprensión y amabilidad con quienes lleguen a unirse a este proceso debido a que permite que el desarrollo de la misma sea placentero, seguro y agradable, lo que contribuye a que pueda culminarse de manera exitosa.

## **7. Consideraciones Acerca Del Papel Y Los Retos Del trabajo Social En La Institución**

El Trabajo Social es una profesión disciplina con un alto sentido social y político que lleva a sus profesionales a propender por la transformación social en los contextos y procesos en los que se puedan encontrar inmersos, por lo anterior se considera que el rol en Permanencia Universitaria, especialmente en las rutas de acompañamiento es de gran relevancia por la mirada integral y holística que se tiene de los contextos sociales, la búsqueda de defensa de los derechos humanos, que en este caso se encuentra transversalizado por el derecho a la educación y demás factores que promueven la calidad de vida de la población estudiantil de la Universidad de Antioquia, así mismo

considero que la empatía y perspectiva crítica de los trabajadores sociales son un aspecto clave a la hora de interactuar con las y los sujetos a quienes va dirigido el acompañamiento.

Por otra parte, Trabajo Social cuenta un método de intervención integrado y fundamentado que permite tener un proceso que garantice la identificación de problemáticas, el levantamiento de acciones para actuar en pro de dar solución a éstas promoviendo a su vez el trabajo en equipo y así mismo poder realizar seguimiento y evaluación a dichas acciones desarrolladas lo que encaja en su totalidad con el trabajo que se realiza en las rutas de acompañamiento.

No obstante, se evidencia la presencia de retos como el conocimiento de Trabajo Social intercultural, crítico e interseccional el cual son aspectos de elección a nivel del plan de estudio en la Universidad de Antioquia; a su vez este tipo de proyectos implica un gran desarrollo de la capacidad de gestión y relacionamiento, debido a que los acompañamientos y estrategias realizadas implican estar en constante conversación con otras unidades académicas y administrativas, además de articulación interna ya sea para dar soluciones a problemáticas de las y los estudiantes o para la planeación y ejecución de nuevas iniciativas y los recursos que estas implican, lo que requiere un buen manejo de la palabra, empatía y simpatía, sentido de justicia, confidencialidad, y compromiso.

---

## 8. Referencias

- Cardoso, et al. (2016). *Elementos para el debate e interpretación del Buen Vivir*.  
<https://www.redalyc.org/journal/281/28150017005/html/>
- Castillo, E., & Rojas, A. (2005). *Educación a los otros: Estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia*. Cali: Editorial Universidad del Cauca.  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40028.pdf>
- CEPAL, N. (2011). *Contar con todos: caja de herramientas para la inclusión de pueblos indígenas y afrodescendientes en los censos de población y vivienda*.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/1446>
- Cifuentes Gil, R. M. (2003). Conceptos para leer la intervención en trabajo social, aporte a la construcción de identidad. In *XI Congreso Colombiano de Trabajo Social*.  
<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>
- Cubillos Vega, C. (2017). *Incorporar los derechos humanos al trabajo social. el enfoque de derechos: un marco de referencia*.  
[https://www.researchgate.net/publication/320695132\\_Incorporar\\_los\\_derechos\\_humanos\\_al\\_Trabajo\\_Social\\_El\\_enfoque\\_de\\_derechos\\_un\\_marco\\_de\\_referencia](https://www.researchgate.net/publication/320695132_Incorporar_los_derechos_humanos_al_Trabajo_Social_El_enfoque_de_derechos_un_marco_de_referencia)
- DANE. 2019. *Población Indígena de Colombia. Resultados del censo Nacional de población y vivienda 2018*.  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-2019.pdf>
- DANE. 2019. *Población Indígena de Colombia. Resultados del censo Nacional de población y vivienda 2018*.  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-gitana-rrom-2019.pdf>
- DANE. 2019. *Población Indígena de Colombia. Resultados del censo Nacional de población y vivienda 2018*.  
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/presentacion-grupos-etnicos-poblacion-NARP-2019.pdf>
- Departamento Administrativo de Función Pública. 2010. *Decreto 2957 de 2010*.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=40124](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=40124)
- Dzay, F y Narváez, O. 2012. *La deserción escolar desde la perspectiva estudiantil*.  
<https://www.uv.mx/personal/onarvaez/files/2013/02/La-desercion-escolar.pdf>
- Ferro, L y Vergara, Y. 2014. *Estrategia para la adaptación de estudiantes provenientes del litoral pacífico, a la vida universitaria, en la universidad de San Buenaventura, Cali*.  
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/439f02fa-8f2b-454f-8fec-2060a37bddab/content>
- Forero, V y Núñez, A. (2017). *Estrategias para incrementar la permanencia estudiantil en la Fundación Universitaria los Libertadores y fortalecer el proyecto de vida de los*

*estudiantes.*

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1388/foreroviviana2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=Como%20resultados%20se%20identific%C3%B3%20que,de%20vida%20de%20los%20estudiantes>

Gutiérrez, et al. (2021). *Indicadores de deserción universitaria y factores asociados.*  
<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/educat/article/view/4738/4538>

Herrera, A y Bustamante, W. (2022). *De la esclavitud a el Vivir Sabroso.*  
<https://www.unaula.edu.co/sites/default/files/2022-05/ExtensionCulturalMayo10.pdf>

Lozano, Á. E. M., & Copete, Y. A. M. (2019). *La filosofía de vivir sabroso.* Revista Universidad de Antioquia.  
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaudea/article/view/340802/20795411>

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos Política de educación superior inclusiva.* [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior.*  
[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272\\_recurso.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf)

Ministerio de Justicia y Derecho (s.f.) *Comunidades Afrocolombianas.*  
<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/fortalecimiento-etnico/Paginas/comunidades-afrocolombianas-narp.aspx#:~:text=Es%20el%20conjunto%20de%20familias,distinguen%20de%20otros%20grupos%20%C3%A9tnicos>

Ministerio de Justicia y Derecho. (1998). *Decreto 2001 de 1998.* <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1755876>

Murillo, A y Jurado, P. (2021). *Permanencia estudiantil: Factores que inciden en el Politécnico Internacional de Bogotá, Colombia.* <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v25n1/1409-4258-ree-25-01-100.pdf>

Observatorio de Educación Superior de Medellín (ODES). (2017). *Deserción en la educación superior.* [https://sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/BOLETIN\\_ODES\\_DESERCION\\_EN\\_LA\\_EDUCACION\\_SUPERIOR.pdf](https://sapiencia.gov.co/wp-content/uploads/2017/07/BOLETIN_ODES_DESERCION_EN_LA_EDUCACION_SUPERIOR.pdf)

Portal Universidad de Antioquia. (s.f.). <https://acortar.link/u8vML>

Guzmán, E. C., Bernal, E. H., & Martínez, A. A. R. (2005). Los etnoeducadores: esos nuevos sujetos de la educación colombiana. *Revista colombiana de Educación*, (48), 38-54.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635242003.pdf>

Semper, F. (2006). *Los derechos de los pueblos indígenas de Colombia en la jurisprudencia de la Corte Constitucional.* <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R21731.pdf>

- Suarez, C. (2017). *La permanencia de estudiantes indígenas en instituciones de educación superior en América Latina*.  
<https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=xRteOfkc38Q%3D>
- Suarez, D.A. (2022). *Acompañamiento para la permanencia estudiantil. Acciones encaminadas al acompañamiento para el fomento de la permanencia en la sede universitaria de Kennedy*.  
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17904/1409-acompa%C3%B1amiento-para-la-permanencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- UNESCO. (2005). *La convención de 2005 sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*.  
[https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811\\_16\\_passport\\_web\\_s.pdf](https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/2811_16_passport_web_s.pdf)
- Universidad de Antioquia. 2017. *PLAN DE DESARROLLO 2017-2027. Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios*.  
<http://www2.udea.edu.co/webmaster/multimedia/plan-desarrollo-udea/plan-desarrollo-udea.pdf>
- Universidad de Antioquia. 2021. *Plan de Acción Institucional 2021-2024. Una universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad*. <https://n9.cl/culturaypaz>
- Vélez, O.L. (2003). Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporáneas. Biblioteca personal de Drive Google
- Viale, H. 2014. *Una aproximación teórica a la deserción estudiantil universitaria*.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4898826>
- Walsh, C. 2009. *Hacia una comprensión de la interculturalidad*.  
<https://es.scribd.com/document/204125441/Hacia-una-comprension-de-la-Interculturalidad#>



## 9. Anexos

### *Anexo 1. Participación en Semana del Ingeniero*



### *Anexo 2. Encuentros “Saboreando la Palabra”*







*Anexo 3. Formulario: Inscripción Socialización del Fondo Álvaro Ulcué Chocué.*

**Formulario: Inscripción Socialización - Fondo Álvaro Ulcué Chocué Convocatoria 2023-2**

**Descripción:** El CIUM y la Ruta de Acompañamiento a Grupos Étnico, realizará un espacio de socialización del Fondo – Álvaro Ulcué Chocué. Convocatoria 2023-2.

Realiza la inscripción para ser convocado para el próximo martes 10 de octubre de 2023 5:30 p.m.

1. **Nombre Completo.**
2. **Correo Electrónico.**
3. **Celular**
4. **¿A qué pueblo o etnia pertenece?**
5. **¿A qué Universidad pertenece?**
6. **¿ En qué pregrado se encuentra matriculado(a)?**
7. **¿En qué semestre o nivel se encuentra matriculado (a)?**
8. **¿Cuál de estos asuntos quisieras tratar?**
  - Quiero resolver dudas generales de la convocatoria, requisitos y otros.
  - Conocer sobre el contexto histórico y político de este fondo.
  - Necesito apoyo para la formulación del proyecto comunitario.
  - Apoyo en la carga de documentos.

***Anexo 4. Participación inducción Facultad de Salud Pública***



**Anexo 5. Flyer Socialización del Fondo Álvaro Ulcué Chocué**



**Anexo 6. Formato de solicitudes de acompañamiento**

**Formato de Solicitudes de Acompañamiento**

**Descripción:** ¡Hola! La Ruta de Acompañamiento a Grupos Étnicos de Permanencia Universitaria (UdeA), te brinda espacios de acompañamiento diferenciales en cada uno de los momentos de tu trayectoria académica: acceso, ingreso, permanencia y egreso; de manera presencial o virtual, según las necesidades que manifiestes y el campus al que pertenezcas, así mismo, acompaña cabildos, organizaciones, colectivos de grupos étnicos o docentes y administrativos que lo requieran.

Ten en cuenta que la solicitud se responderá al correo electrónico o número telefónico (mediante WhatsApp o llamadas) que registres en el formulario, y se agendará el acompañamiento según la disponibilidad.

**Sección 1: Información personal**

1. Nombre completo
2. Tipo de documento de Identidad
  - T.I
  - C.C



- Pasaporte
- C.E
- 3. Tipo de Acompañamiento**
- Primera Vez
- Seguimiento
- 4. Número de teléfono**
- 5. Correo electrónico**
- 6. Género**
- Femenino
- Masculino
- Persona no Binaria
- Prefiero no decirlo
- 7. ¿Se reconoce como parte de alguno de los siguientes grupos lingüísticos, étnicos y culturales?**
- Indígena
- Afrocolombian(a)
- Palenquero(a)
- Raizal
- 8. ¿Cuál es el nombre del pueblo o etnia al que pertenece? (si aplica)**
- 9. ¿Se reconoce dentro de alguna(s) de estas categorías?**
- Baja visión
- Ceguera
- Discapacidad física (permanente)
- Movilidad reducida (temporal)
- Ensondecidos/as
- Hipoacusia
- Sordera
- Diversidades intelectuales
- Diversidades psicosociales
- Ninguna de las anteriores
- 10. ¿Es usuario/a de Lengua de Señas Colombiana (LSC)?**
- Sí
- No

**Sección 3:** Para que vayas a la oferta indicada para ti responde la siguiente pregunta:

- 11. Tu solicitud es realizada en calidad de:**
- Aspirante
  - Admitido/a
  - Estudiante de pregrado
  - Estudiante de reingreso
  - Docente o personal administrativo
  - Cabildo, Consejo Comunitario, Organización o Colectivo de Grupos Étnicos

#### **Sección 4: Aspirante**

**Descripción:** Eres "aspirante" cuando deseas acceder a la Universidad de Antioquia o estás en proceso de inscripción al examen de admisión.

##### **1. Solicitud de acompañamiento:**

- Acompañamiento y orientación acerca del proceso de admisión especial
- Orientación sobre oferta académica e inscripción al examen de admisión
- Preparación y acercamiento al examen de admisión

## 2. **Amplia tu solicitud de acompañamiento**

### **Sección 5: Admitido (a)**

**Descripción:** Eres admitido(a) cuando ya presentaste el examen de admisión y te han notificado que pasaste a la UdeA. A partir de ese momento inicias el proceso de liquidación de matrícula.

1. **¿En qué pregrado se encuentra admitido actualmente?**
2. **Sede o campus en el que estudiará**
  - Distrito Minero Segovia- Remedios
  - Seccional Magdalena Medio
3. Razón por la cual solicita acompañamiento
  - Creación de usuario y contraseña
  - Carga de documentos
  - Liquidación de matrícula
  - Matrícula académica
  - Encuentros informativos para tu proceso de diligenciamiento y liquidación de matrícula

### **Sección 4: Estudiante de Pregrado**

1. **¿Cuál es el pregrado en el que se encuentra matriculado actualmente?\***  
Si no encuentras el nombre de tu programa, escríbelo en la opción "otra"
2. **¿En qué nivel se encuentra matriculado actualmente?**
3. **Sede o seccional en la que se encuentra**
  - Campus Amalfi
  - Campus Andes
  - Campus Apartadó
  - Campus Carepa
  - Campus Caucasia
  - Campus Ciudadela Universitaria (Medellín)
  - Campus Distrito Minero Segovia- Remedios
  - Campus El Carmen de Viboral
  - Campus La Pintada
  - Campus Norte Yarumal
  - Campus Puerto Berrío
  - Campus Santa Fe de Antioquia
  - Campus Sonsón
  - Campus Turbo
  - Sede Robledo (Medellín)
4. **Solicitud de acompañamiento**
  - Activación de usuario, contraseña y reconocimiento del portal universitario
  - Diligenciar formulario y cargar documentos para liquidación de matrícula
  - Consultar asuntos relacionados con facturación de matrícula
  - Consultar oferta de materias y orientaciones para proceso de matrícula
  - Activación de correo institucional

**Sección 6**

**Descripción:** Eres estudiante cuando te encuentras matriculado(a) en la Universidad de Antioquia en cualquier semestre, carrera y campus.

5. **¿Cuál es el pregrado en el que se encuentra matriculado/a actualmente?**
6. **¿En qué semestre se encuentra matriculado/a actualmente?**
7. **Sede o campus en el que se encuentra matriculado/a**

Los acompañamientos se llevarán a cabo de forma presencial o virtual, dependiendo de la disponibilidad de los acompañantes.

- Campus Amalfi
- Campus Andes
- Campus Apartadó
- Campus Carepa
- Campus Caucasia
- Campus Ciudadela Universitaria (Medellín)
- Campus Distrito Minero Segovia- Remedios
- Campus El Carmen de Viboral
- Campus La Pintada
- Campus Norte Yarumal
- Campus Puerto Berrío
- Campus Santa Fe de Antioquia
- Campus Sonsón
- Campus Turbo
- Sede Robledo (Medellín)

**8. Solicitud de acompañamiento para**

- El reconocimiento de los servicios universitarios para la permanencia estudiantil

Apoyo en trámites académico-administrativos

- Fortalecimiento de habilidades para la vida universitaria
- Formación en lenguajes matemáticos
- Fortalecimiento de prácticas de lectura, escritura y oralidad
- Tejer redes de apoyo (grupos culturales, colectivos de grupos étnicos, pares académicos y semilleros)
- Apoyo a reingreso

**Sección 7****1. Solicitud de acompañamiento para:**

- Orientación y acompañamiento para el reconocimiento de las diversidades étnicas en los espacios universitarios.
- Espacios formativos grupales para empleados, docentes u otros para el reconocimiento de las diversidades étnicas.
- Cocrear estrategias y acciones de acompañamiento focalizadas a grupos étnicos
- Orientación y acompañamiento para la toma de decisiones académicas administrativas que contemplen un enfoque étnico diferencial
- Taller u oferta en Inducciones de Unidades Académicas
- Participación en un evento académico u otro

### Sección 8

#### 1. Solicitud de acompañamiento para:

- Orientación y acompañamiento para postular aspirantes al proceso de admisión especial
- Dialogo de posibles articulaciones para favorecer asuntos de acceso, permanencia o egreso de estudiantes de grupos étnicos
- Apoyo en relacionamientos, procesos, eventos, encuentros o demás actividades

### Sección 9

#### ¡Gracias por registrar tu solicitud de acompañamiento!

Esperamos responderte lo antes posible, recuerda estar atento a tu correo electrónico y número telefónico donde nos pondremos en contacto contigo.

*Anexo 7. Flyer encuentro con estudiantes indígenas de Enfermería (en articulación con la ruta de género)*

The flyer features a circular photograph of three young women, likely indigenous students, engaged in conversation. The text is in Spanish and includes the following details:

- Logo: *Permanecer en la UdeA*
- Headline: **¡Ven y hablemos entre nosotras!**
- Event Title: *Encuentro con indígenas estudiantes de Enfermería*
- Date and Time: **Octubre 26 2023** | **Jueves 5:00 p. m.** | **12-316**
- Location: **ACRAI EIB - Ciudadela Universitaria**
- University Logo: **UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**, Vicerrectoría de Docencia

*Anexo 8. Formulario: Sondeo de Talleres de Habilidades Académicas (En articulación con ruta Fortalecimiento LEO)*

**Oferta de Talleres de Habilidades Académicas**

**Descripción:** Estimado/a estudiante.

¡Permanecer en la UdeA, es encontrar posibilidades de acompañamiento! Desde Permanencia Universitaria y sus rutas de Acompañados y Formación en LEO (Lectura, Escritura y Oralidad) queremos por medio de este formulario, conocer cuales son esos talleres que te gustaría que ofertemos para potenciar tus habilidades académicas y favorecer tu Permanencia en la UdeA.

**1. Correo Electrónico****2. Se reconoce como parte de algún grupo étnico, ¿Cuál?**

- Indígena
- Afrocolombiano
- Raizal
- Palenquero
- Otro

**3. Selecciona los talleres que sean de tu mayor interés y te gustaría inscribirte**

- Acercamiento al trabajo académico con TIC (presencial): Acercamiento a las plataformas Moodle Ingenia@, Gmail y aplicaciones Microsoft.
- Trabajo sobre el miedo y el ridículo (Presencial): Perder el miedo a hablar en público.
- Estrategias de planeación e intervenciones orales: Explorar herramientas mnemotécnicas que te ayudarán a organizar tu discurso sin memorizarlo, conectar con diferentes tipos de públicos, comunicar efectivamente tus ideas e intenciones para desempeñarte mejor en la oralidad.
- Taller de estilo APA: la primera cita es la difícil: Reconocer las características más importantes de la citación y referenciación APA en la práctica académica.
- Debate sin bate: argumentación oral: Reconocimiento del pensamiento reactivo al dar soluciones argumentativas bien sustentadas en un debate oral.
- Entre mares de información ¿Cómo encuentro la que me sirve?: Conocer las nociones básicas para realizar búsquedas especializadas de información.
- Motores de búsqueda para tu carrera: las mejores fuentes de información: Identificar los recursos de información bibliográfica más pertinentes según el área de conocimiento.
- Solicitudes en el aplicativo SOFFI: cancelación de cursos, matrícula con menos de 8 créditos, entre otros.
- Ciclo de talleres relacionados con la escritura de informes y reseñas.
- Ciclo de talleres de comprensión lectora: Reconocer y explorar elementos fundamentales para acceder a la comprensión textual.
- Ciclo de talleres para acercarnos al proceso de escritura: Abordar los distintos pasos, etapas o fases que se deben seguir para escribir un texto.
- Ikigai. Taller de orientación vocacional: Ofrecer un barrido por diferentes disciplinas de estudio, para que cada estudiante identifique su vocación, pasión, profesión y misión en la búsqueda de ser feliz y acceder a la vida universitaria

**4 . Selecciona las opciones horarias de tu preferencia.**



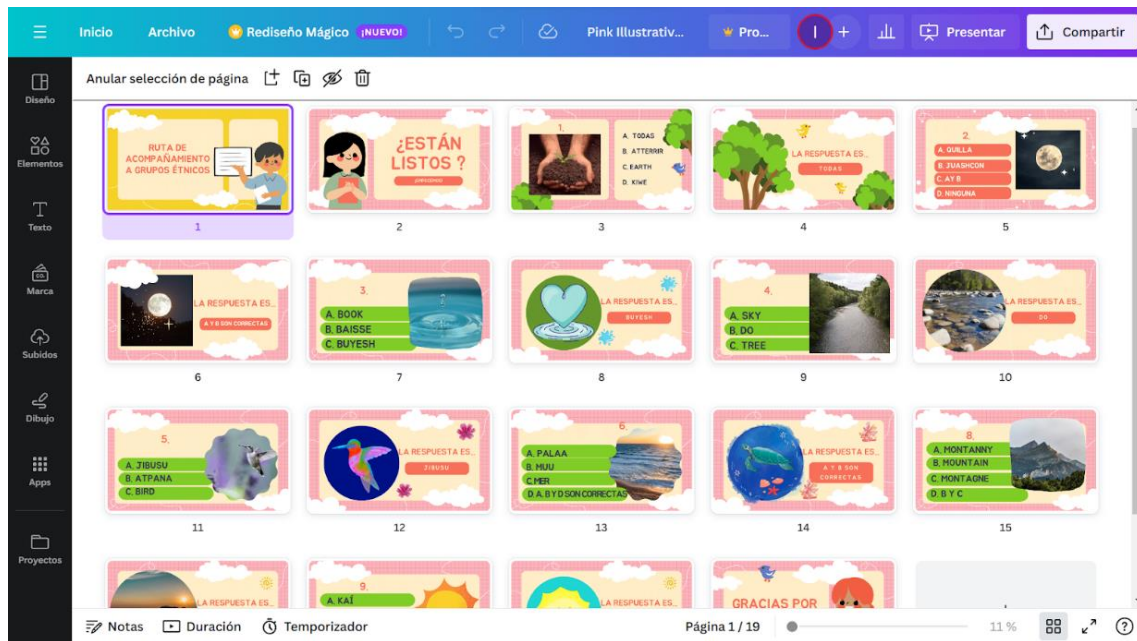
*Anexo 9. Flyer ciclo de talleres para superar el miedo a hablar en público.*



*Anexo 10. Taller para superar el miedo a hablar en público*



**Anexo 11. Juego de apoyo para participación en Inducción de la Escuela de Idiomas**



***Anexo 12. Participación en Inducción en Escuela de Idiomas***





*Anexo 13. Participación Fiesta de la Permanencia*



*Anexo 14. Seguimiento de práctica académica.*



*Anexo 15. Encuentros informativos para admitidos 2024-1*





*Anexo 16. Encuentro de actualización de acta.*



*Anexo 17. Encuentro cierre de prácticas.*

